

## **La doble opresión de la mujer trabajadora. Un análisis marxista**

"Imposible entrar allí dentro. Parece una pesadilla que de pronto nubla la vista y quita la respiración. Pilas enormes de trapos de toda suerte, basura horrorosa, la muerte y la miseria amontonada... llenan el local. Un olor irresistible impide el paso. Por el aire flota una niebla espesa, parda. Y lo que da frío es mirar que entre aquellas nieblas de lo infecto se ven moverse unas sombras, que van y vienen silenciosas, con tristeza de resignada sumisión; son las mujeres que eligen los trapos y los clasifican. Allí están entre pingajos y porquerías, respirando la muerte, viviendo entre los gérmenes de la tisis y la tifoides, llenando sus pulmones con miseria condensada, las mujeres que ganan treinta o cuarenta céntimos diarios... en diez horas de trabajo" (Eduardo Chávarri, Industrias de la muerte. 1903)

El capitalismo en el Estado español, como en todos los demás países, sólo logra desarrollarse sobre la base de una explotación feroz de toda la clase obrera y en particular de uno de sus sectores más oprimidos, reprimidos y vejados: la mujer trabajadora. Ésta, junto con los niños, es sometida a todo tipo de trabajos en las condiciones más humillantes posibles. Pero, también es cierto, que es el capitalismo y ningún otro sistema clasista anterior, el que hará posible la incorporación de la mujer a la producción social y con ella pondrá la base para que ésta desarrolle una conciencia de su doble opresión como obrera y como mujer. El capitalismo creó la clase que, como Marx expresó, sería algún día su sepulturero; con la introducción de la mano de obra femenina en las fábricas el sepulturero del capitalismo se hizo doblemente poderoso.

La debilidad del capitalismo español por el lento desarrollo de la industria y por las guerras con las antiguas colonias, sometió a la economía durante todo el siglo XIX a crisis cíclicas que recayeron sobre las espaldas de los más pobres. La burguesía española como clase, fuera de algunos individuos concretos, no rompió como en el caso francés con la monarquía, ni con la iglesia, ni con los terratenientes. La falta de una base económica en la que creciera una burguesía poderosa hizo que ésta mantuviera enormes vínculos con las clases que provenían del Antiguo Régimen. Así, burgueses y aristócratas se confundían unos con otros, poseyendo entre ellos la mayor parte de la riqueza tanto agrícola como industrial.

Esta conexión entre la nueva burguesía débil y la aristocracia tuvo su repercusión directa en el terreno político, incapacitando el desarrollo de partidos y organizaciones liberales potentes. Es por esto que, exceptuando momentos históricos concretos y breves como fue la constitución de la primera República, la cual admitió algunos pequeños derechos también para las mujeres, la política estuvo siempre dirigida por los vestigios del Antiguo Régimen, hasta la proclamación de la II República en 1931.

El endeble desarrollo económico también dejó su estampa en el lento crecimiento de un movimiento feminista. En Estados Unidos la industrialización revolucionaba todas las relaciones sociales, especialmente las relaciones entre las clases, pero también entre negros y blancos, entre hombres y mujeres, etc. Precisamente estas últimas jugaron un

papel importante junto con la clase obrera en la lucha contra la esclavitud, pues muchas de ellas se sentían también esclavas de sus patrones, por ser terriblemente explotadas en las fábricas, y de sus maridos en sus casas. De esa pujante progresión económica fue dónde se creó la base para el surgimiento de los primeros movimientos feministas que tenían como una de sus principales reivindicaciones el sufragio femenino y que, por su heterogeneidad (sus miembros podían ser desde mujeres de la pequeña o mediana burguesía a obreras), tuvieron reivindicaciones interclasistas. Si exceptuamos la reivindicación de "igual salario" que acompañó al movimiento feminista desde sus comienzos, la mayoría de las demandas, como el acceso a profesiones que para entonces les estaban prohibidas (abogacía, etc.) o el acceso a las carreras universitarias destinadas sólo a hombres, etc., las reivindicaciones de las feministas quedaban muy lejos para la gran mayoría de las mujeres, las cuales ni siquiera podían soñar con ir al colegio, pues desde su infancia sólo tenían como destino el duro trabajo. Aún así el movimiento feminista logró aglutinar a miles de mujeres, especialmente provenientes de la clase media urbana.

Pero esto ocurría en Estados Unidos o en Inglaterra. En el Estado español no existió un movimiento feminista liberal como tal porque el desarrollo económico no dejaba lugar. Esto no quiere decir que las mujeres no hubieran estado comprometidas con la política, aunque no hayan sido destacadas por los que escriben la historia. En cualquier convulsión social, las mujeres estuvieron presentes e imprimieron a las luchas su enorme fuerza. Así, como explica Mary Nash en su obra "Rojas", las obreras de Barcelona en 1820 ya formaron escuadrones de milicianas armadas con picas, las cuales tenían la tarea de asistir a los heridos de la causa liberal; la ejecución de Mariana de Pineda, que fue un aviso de los absolutistas para que a nadie, especialmente a ninguna mujer, se le ocurriera volver a ayudar al movimiento liberal clandestino; o el batallón femenino liberal que apoyó al general Lacy.

Por supuesto existieron mujeres que aportaron reivindicaciones a la lucha por la igualdad desde un punto de vista liberal como Concepción Arenal, pero no fueron capaces de levantar un movimiento de masas. A diferencia de esto, el movimiento femenino estuvo tremendamente polarizado desde sus comienzos, y lo que encontramos son organizaciones femeninas de derechas, vinculadas a la Iglesia o a los partidos monárquicos, y las agrupaciones de mujeres de izquierdas, que forman parte o están asociadas a los socialistas y anarquistas y, más tarde, a los comunistas.

### **Las condiciones de vida y laborales**

A finales del siglo XIX, principios del XX, aunque las mujeres trabajaban en todo tipo de sectores, era la agricultura, el servicio doméstico y el textil donde eran más numerosas y lo que tenían en común todos los trabajos era la sobreexplotación y las condiciones laborales más infames que se pueda imaginar.

Para la industria textil podían trabajar directamente en las fábricas o cosiendo en sus casas. El trabajo a domicilio era uno de los peores sin lugar a dudas. En una época

donde los abusos a las trabajadoras en las fábricas y las condiciones de insalubridad eran tan grandes, el trabajo a domicilio se "vendía" como el ideal para la mujer, pues de esta forma podía seguir atendiendo más fácilmente las tareas domésticas cuando fuera necesario. Pero el trabajo a domicilio era deplorable: jornadas desde el amanecer a la medianoche estando mal alimentadas y, deprimidas por el excesivo esfuerzo, sin tener más compañía que su soledad, siendo habitual que se acompañaran de una botella de aguardiente con la que hacer más llevadero el suplicio. Pero el alcohol destrozaba sus cuerpos y con ellos a los hijos que amamantaban.

Las cigarreras también eran un sector muy numeroso. Sólo la fábrica de Sevilla tenía más de 4.000 y en Madrid 3.000 en el año 1850. Éstas entraban con apenas 11 años a la fábrica y cuando se convertían en madres llevaban a sus hijos con ellas en capazos que mecían mientras trabajaban. La manipulación del tabaco, que creaba emanaciones de gases que contaminaban el ambiente haciéndolo especialmente insoportable en los meses de calor, les llevaba a enfermedades a ellas y a sus pequeños.

En las minas de Asturias las mujeres y los niños trabajaban diez o doce horas diarias. En la industria catalana los niños empezaban a trabajar a los 6 años entre doce y catorce horas diarias. Los horarios cambiaban según los oficios: los canteros, herreros y mineros once; dependientes de comercio, quince; tipógrafos de diez a quince; sirvientes de fondas, tabernas, casa de comidas o campesinos, más de quince.

Una ocupación muy penosa era la de las lavanderas, pues exigía un gran esfuerzo físico y estaban expuestas a muchas enfermedades, tanto por la posición inclinada del cuerpo durante todo el día y por las piernas sumergidas en el agua tantas horas, como por los contagios de la ropa que procedían de enfermos infecciosos.

En las fábricas conserveras las cosas no eran fáciles, como el Secretario de la Unión de Trabajadores de las fábricas de conserva denunciaba: "maltratan de palabra y obra a las mujeres y los niños que van a trabajar a las fábricas: que las mujeres y los niños no tienen jornada especial de trabajo, sino que se hayan sujetos a la jornada general de nueve horas y media, sin contar hora y media de descanso: que cuando hay abundancia de pesca, existe para mujeres y niños la jornada de vela por la noche que es de seis horas, sucediendo a veces que sin interrupción se enlaza la jornada del día con la del día siguiente" (Jesús Giráldez, El trabajo de las mujeres en la industria conservera. Organización y conflictividad. Vigo 1880-1917).

Muchas labores eran penosas e insalubres, entre ellas la del transporte de tierra en cestos que levantaban hasta el hombro o la cabeza apoyándolos en el pecho; el planchado de ropa, con los peligros del tufo del carbón; el blanqueo y estampado de ropas donde las emanaciones del cloro eran causa de intoxicación y afecciones en la garganta; el lavado de arenas para extraer oro durante el cual se absorbía mercurio o la fabricación de cerillas. La mujer trabajaba en la pesca ayudando al marido a tirar las redes y a descargar el pescado; en las minas se empleaban en la "monda" y el "desmote".

Emilia Pardo Bazán describe las tareas de la mujer gallega y campesina: "Recae sobre ella el peso total, no sólo de las faenas domésticas sino de la labor y cultivo del campo. Hoy como entonces ellas cavan, siembran, riegan y deshojan, baten el lino, lo tuercen, lo hilan y lo tejen en el telar; ellas cargan en sus fornidos hombros el saco repleto de centeno o maíz y lo llevan al molino; ellas amasan después la harina mal triturada y encienden el horno tras haber cortado en el monte el haz de leña y cuecen el amarillo torterón de borona o el negro mollete de mistura. Hace de niñera, apacienta bueyes, ordeña las vacas... marcha al mercado con la cesta en la cabeza para vender sus productos: leche, pollos, huevos... esta mujer que trabaja sin tregua va a ser criada y esclava de todos: del abuelo, del padre, del marido, del niño, de los animales que cuida..."

Dadas estas circunstancias, no pueden sorprender las penosas cifras de mortalidad femenina e infantil: cada mujer al final de su período fértil tenía en 1887 una media de 5,7 hijos y en 1900 una de 5,4 de los cuales sólo alcanzaban la edad de 5 años un 5,5% y un 6% respectivamente; para las mujeres la esperanza de vida era de 30 años en 1863, 32 en 1888 y 36 en 1900. (Datos de Fausto Dopico, en Historia de las Mujeres. Siglo XIX).

#### Los salarios de miseria

A toda esta situación hay que sumarle los salarios de miseria que en la mayoría de los casos eran la mitad de los de los hombres, ya de por sí indignos. En una estadística sobre la clase obrera de Barcelona en 1856, Ildefonso Cerdà da los siguientes datos de jornales en reales:

Mientras los mineros asturianos no tenían ni para comer con las 2 ó 2,5 pesetas diarias que cobraban a finales del siglo, las mujeres y los niños cobraban sólo 1 peseta. También en profesiones más ilustradas, como eran las maestras, su salario era un tercio del de su compañero de profesión.

Desde el poder se vendía la idea de que el trabajo de la mujer simplemente debía existir como un complemento del salario del marido. Esta idea llevó durante mucho tiempo, antes incluso de la industrialización, a que las mujeres casadas ni siquiera tuvieran salario propio, pues su función era ayudar a su marido y quien cobraba era él. Esto ocurría especialmente en las zonas rurales.

Con la industrialización algunas cosas comenzaron a cambiar y las mujeres que trabajaban en las fábricas cobraban su propio salario. Aún así, que tuvieran un salario no significaba que ellas lo pudieran administrar o cobrar directamente, pues como por ley la mujer estaba bajo la tutela del marido, si éste se oponía a que le pagaran a ella, la empresa le tenía que dar el salario a él.

La idea del trabajo complementario era para el capitalista una ventaja, pues le ofrecía la posibilidad de pagar más barato por un trabajo igual o parecido con el consentimiento

de los obreros masculinos. La propaganda que se les inculcaba a los hombres trabajadores era que no debían preocuparse por la competencia de las mujeres, pues éstas siempre tendrían trabajos menos cualificados y cuando sobraran trabajadores, ellas serían las primeras en ser despedidas sin necesidad de echar a los hombres. Lo que había detrás de esto era dividir y enfrentar a la misma clase para evitar que uniéndose consiguieran más derechos. Esta idea no se quedó postrada en el siglo XIX, sino que ha continuado hoy como método por parte de la burguesía para seguir dividiendo a mujeres y hombres, a obreros nativos e inmigrantes, etc.

### **El acceso a la industria no será fácil**

Para la mujer obrera ni siquiera fue fácil el acceso a las fábricas, aún cuando en éstas de lo que se trataba era de extraerle la última gota de fuerzas de que disponían. La incorporación a la industria por parte de la mujer se dio no por la toma de conciencia de que de esta forma podría liberarse y ser más independiente, sino por pura y dura necesidad de llevar más dinero a casa para sobrevivir.

El capitalismo, que estaba desarrollando sus medios de producción, precisaba más mano de obra para la nueva industria y la mujer lo era, además muy barata, lo cual vino a satisfacer esa necesidad ocupando puestos poco cualificados. Esto convirtió a las mujeres en competidoras a la hora de acceder a los puestos de trabajo, y por tanto eran mal vistas por muchos trabajadores. Durante mucho tiempo el trabajo de las mujeres había sido sólo en determinados oficios ligados o cercanos a los trabajos domésticos, pero con la industrialización los hombres las empiezan a ver como usurpadoras de sus puestos y como responsables de que sus salarios disminuyeran.

Esta posición tiene una explicación material, que es la situación de extrema pobreza de los obreros la cual les llevaba a posturas reaccionarias, como manifestarse en contra del trabajo femenino. Años más tarde esto cambiará radicalmente, en vísperas de la revolución de los años 30, pero antes de este cambio de conciencia veremos ejemplos sorprendentes que recuerdan a las primeras épocas del capitalismo, cuando los obreros destruían las máquinas (ludismo) porque las culpaban del aumento del paro.

Así, en Igualada (Barcelona) en 1868, los obreros de una fábrica textil se movilizaron contra la contratación de mujeres; una semana después de la protesta se llegó a un acuerdo con los empresarios para que se despidiera a las 700 mujeres y que sus salarios para el trabajo a domicilio fueran inferiores a los de los hombres dentro de la fábrica. Para nosotros es evidente que esto no iba a ayudar a que los salarios de los hombres aumentaran, pues dividían las fuerzas del conjunto de la clase obrera. Pero el miedo terrible de los obreros en aquel momento a que se rebajaran todavía más sus salarios les llevó a realizar algunos ejemplos más como el anterior. Así fue el caso de varias fábricas de pasta de sopa en Barcelona, en 1915, donde los obreros hicieron una huelga de cuatro meses para expulsar a las mujeres de los "puestos de trabajo masculinos". Aunque este tipo de huelgas no fue lo más habitual, sí estaba muy extendida la idea de que las mujeres eran responsables de la falta de trabajo de muchos hombres.

## **Sin ningún derecho civil ni político**

A la situación laboral se le unían los nulos derechos civiles y políticos que las mujeres tenían. Quizás una enumeración concreta de su falta de derechos pueda dar una idea del escenario que existía: no disponían del derecho de administrar su propio salario; necesitaban la autorización del marido para desempeñar cualquier actividad económica y comercial; necesitaban autorización para poder ser contratadas en un trabajo y para romper dicho contrato, así como para realizar compras que no fueran exclusivamente de consumo doméstico; la desobediencia o el insulto de palabra al marido les costaba el encarcelamiento según el Código Penal; las penas por adulterio eran implacables para las mujeres, mientras que no había prácticamente ninguna para los hombres; si el marido al morir había nombrado como tutor a algún hijo o a algún otro hombre fuera o no de la familia, la viuda no podía ejercer la tutoría sobre ninguno de sus hijos y ella quedaba tutelada, siendo éste su representante ante a sociedad; no podían aceptar o renunciar a una herencia sin aprobación del marido; no podían presentarse a un juicio sin el consentimiento del esposo, ni podían ser testigos en los testamentos: es decir, la mujer casada no tenía entidad jurídica y sus derechos quedaban anulados o sometidos al principio de autoridad masculina, gozando un status jurídico intermedio entre el niño y el hombre. De hecho no será hasta el 2 de mayo de 1975 cuando se reformará la situación jurídica de la mujer, pues hasta esa fecha la condición de las casadas legalmente era de inferioridad sobre sus maridos, basándose en una ley nada más y nada menos que del medioevo: la Ley de Toro de 1505.

Para las solteras las cosas no eran más fáciles, pues no tenían la seguridad económica que les podía traer el matrimonio y además eran muy mal vistas. Muchas de ellas acababan trabajando como sirvientas, donde sus pocos derechos se evaporaban. Esto es una demostración de que el matrimonio era más una necesidad económica que una decisión libre por amor.

Por supuesto ni hablar del sufragio, aunque hay que decir que tampoco todos los hombres pudieron tener este derecho hasta 1890, pues antes sólo votaban aquellos que tuvieran propiedades y cierta posición. Pero las mujeres no lograron ese derecho hasta 1931, año de la proclamación de la II República y desapareció con la dictadura franquista.

## **Explosiones sociales. Las primeras huelgas como obreras**

La experiencia de su propia explotación llevó a las mujeres a sacar conclusiones muy radicales y progresistas en un corto espacio de tiempo. Muchas fueron las luchas y los motivos por los que las mujeres pobres, asalariadas o no, romperán sus rutinas para echarse a la calle en busca de justicia.

En el siglo XIX y principios del XX la mujer trabajadora se entrenará en la lucha de clases, preparándose para jugar un papel crucial en la historia en momentos tan decisivos como la revolución de los años 30. Y como demostrarán los siguientes

ejemplos de lucha, serán modelos de valentía y conciencia que pese a haber sido enterrados por la historiografía oficial, la clase obrera los volverá a recuperar.

Ya en el lejano 1830, las 3.000 obreras cigarreras de Madrid comprobaron cuál era el método más factible y poderoso para conseguir sus reivindicaciones: la huelga. Ante los intentos de la burguesía de atacar las condiciones laborales y salariales en un contexto de pérdida de poder adquisitivo por la subida de los precios, estas mujeres abandonaron sus útiles de trabajo y atacaron al director de la Fábrica Estatal de Tabacos.

Estas luchas fueron frecuentes a lo largo del siglo, pues fruto de las guerras con las colonias que acaparaban la mayoría de los gastos estatales (diez veces más que en educación), la población sufría la pobreza más absoluta y las mujeres, responsables de saciar el hambre de sus familias, no se quedaron con los brazos cruzados. "En 1855 la situación se agravó especialmente y en octubre se produjeron choques sangrientos entre la población y la guardia civil en Málaga, Granada, Sevilla, Écija, Jerez, Albacete, Valencia, Teruel, Valladolid, Pamplona y otros lugares. En el mes de noviembre grupos de mujeres intentaron detener en Zaragoza las barcazas que bajaban por el canal de Aragón, cargadas de harina para la exportación mientras la población moría de hambre literalmente... El 28 de noviembre el periódico La Esperanza anunció la muerte de frío de 2.000 personas en Madrid." (Francisco Olaya Morales, Historia del movimiento obrero español. S.XIX).

En este mismo año se produjo la primera Huelga General en el Estado español, en Barcelona. A los años 1854-1856 se les denominó como el Bienio Progresista, pero la realidad para el movimiento obrero, especialmente para las mujeres, es que no cambió nada. Las nuevas subidas en los precios del pan y de otros alimentos de primera necesidad producidos por el acaparamiento especulativo por parte de los fabricantes de grano llevaron en 1856 a amotinamientos en varias ciudades de Castilla y León al grito de "Libertad y pan". En Valladolid se apedreó el Ayuntamiento, se incendiaron varios almacenes y molinos, se asaltaron las casas de algunos comerciantes e hirieron al gobernador civil. Pocos días después los tribunales procesaban a 85 personas sentenciando a muerte a 20 de ellos, 17 hombres y 3 mujeres asesinadas con garrote vil: Dorothea Santos, Tomasa Bartolomé y Modesta Vázquez.

Pero las trabajadoras no sólo se movilizaban por el salario y la comida, también por problemas relacionados con la disciplina impuesta en las fábricas, el despido, los horarios de trabajo, las relaciones con los superiores y el derecho a sindicarse. Uno de los motivos que llevaban a huelgas era para defender su integridad física y acabar con el acoso sexual en las empresas. Un ejemplo de movilización masiva de trabajadoras fue la Huelga de la Constancia en Barcelona en 1913, que movilizó a más de 13.000 obreras (algunos datos dicen que 22.000). Aunque la huelga empezó por el incumplimiento de la legislación en cuanto al horario nocturno, la lucha fue creciendo y profundizándose, llevándola más allá de un tema sindical, implicando al movimiento obrero organizado.

Estaba claro por dónde iba a desarrollarse la organización de las mujeres trabajadoras: en las mismas que sus hermanos de clase.

Las mujeres fueron durante años en zonas muy industrializadas como Catalunya, Euskal Herria, Valencia y Madrid, vanguardia en la lucha obrera. Un dato muy revelador y poco conocido es que de 1905 a 1921 hubo un porcentaje de obreras en huelga mayor que el de obreros, en concreto mientras la participación femenina fue de un 87% la masculina fue de un 78%. (Soto Carmona, La participación).

### **La lucha no es suficiente, hay que organizarse**

En 1890 se celebra la primera manifestación del Primero de Mayo en el Estado español. Un año después, dirigidas por Teresa Claramunt, 5.000 obreras se pusieron en huelga para asistir a la manifestación del día de los trabajadores. Meses antes de esto, Teresa Claramunt, obrera del textil en Sabadell y anarcosindicalista, junto a otras activistas estuvieron preparando el Primero de Mayo organizando asambleas y mítines de masas. En estas asambleas surgió la idea de crear asociaciones autónomas de trabajadoras con las que poder defender sus intereses. En la asamblea del 26 de abril de 1891 había 47 grupos diferentes de trabajadoras en los que las mujeres exponían el sufrimiento y las penurias por las que tenían que pasar. Una de las resoluciones aprobadas en esa reunión fue que, en las futuras asociaciones femeninas que se crearan, los hombres podrían participar pero estarían excluidos de la dirección y administración, para evitar así las imposiciones masculinas. Al final estas organizaciones autónomas no llegaron a cristalizar y las mujeres se orientaron hacia las organizaciones sindicales, a pesar de que éstas no pusieron en absoluto fácil la participación de la mujer en su seno.

Las organizaciones sindicales y políticas en aquella época no daban la importancia que realmente tenía a la participación de la mujer. Muchos trabajadores que eran muy abnegados en la lucha parecían perder esa conciencia cuando se trataba de las mujeres. Los prejuicios existentes les llevaban a una visión estrecha de la lucha y los dirigentes no combatían esto, sino más bien eran correa de transmisión de ellos. Igual que hoy ocurre dentro de las organizaciones sindicales con los inmigrantes, los cuales no son considerados como un sector necesario para la lucha y se obvia hacer un trabajo consciente para atraerles al sindicato, en aquel momento sucedía algo similar con las mujeres. Pero entonces igual que hoy, son los sectores más oprimidos de la clase obrera a los que se debe de animar a su organización, pues por sus condiciones de vida y de trabajo son especialmente combativos. Las mujeres obreras de finales del siglo XIX a pesar de todo, empezaron a militar en lo que luego se convertirían en organizaciones de masas, especialmente la CNT y la UGT. De ahí saldrían algunas de las caras más combativas que serán un referente para el movimiento obrero femenino.

### **Teresa Claramunt**

Mientras que se explotaba sin prejuicio alguno a la mujer, la burguesía daba discursos hipócritas sobre la necesidad de mantener el orden, la familia, la caridad cristiana y la

patria. Todo esto nos suena mucho a las manifestaciones reaccionarias de los últimos años desarrolladas por la Iglesia Católica española con el apoyo del PP. Justamente fue esta hipocresía de los sectores ricos de la sociedad, la que junto a la explotación semiesclavista, fue el manantial por el que empezarán a brotar mujeres revolucionarias con un espíritu de lucha inagotable. Quizás la forma de hacer un homenaje a todas ellas es recordando a una de sus dirigentes, a una obrera impresionante que conscientemente ha sido olvidada, la anarquista Teresa Claramunt. Aunque Teresa escribió algunos artículos, no fue una teórica sino una combatiente, una luchadora infatigable hasta su muerte. Y aunque en algunos de sus escritos responsabilizaba sólo a los hombres de lo que les sucedía a las mujeres, en la práctica siempre luchó con sus compañeros anarquistas por unir a los hombres y mujeres de la clase obrera contra el capital.

En la época de Teresa, en el Pont de Vilamara, Manresa, explotó una caldera de vapor, sabiéndose que la máquina no reunía la seguridad que la ley exigía. Las víctimas fueron mujeres y niñas de cinco años y hombres, pero en la prensa conservadora y liberal intentaron ocultar los detalles de la tragedia. Teresa enfurecida escribió lo siguiente: "Luego esos mismos periódicos dedicaron insulsos artículos al bello sexo, tiernas poesías a la infancia. ¡Hipócritas! ¡Infames! ¿Es que acaso la mujer obrera no pertenece al mismo sexo que la mujer burguesa? ¿Es que acaso el niño que nace en humilde casa no sonrío con la misma inocencia que el que nace en un palacio? Ya lo ves, mujer proletaria, nuestros hijos no inspiran a nadie ningún sentimiento noble. Nosotras, las mujeres obreras, no pertenecemos al sexo débil, ya que esos sietemesinos consideran muy natural que recaiga sobre nosotras el trabajo pesado de las fábricas. No pertenecemos tampoco al sexo bello, porque nuestros cuerpos destrozados no les despiertan el sentimiento de justicia. Para ser mujer, según esas gentes, se ha de gastar aromas, se ha de cubrir el cuerpo de sedas y encajes. En nuestro hijo no ven el tierno infante que con sus lloros conmueve a las piedras, que su sonrisa es el sol que penetra en el corazón y su alegre mirada suaviza las borrascas de la vida. Nada de eso ven. Ya lo sabéis, obreras, en la sociedad actual existen dos castas, dos razas: la de nosotras y nuestros compañeros y las de esos zánganos con toda su corte. No tendremos pan, ni dicha, ni vida, ni seguridad para nuestros seres queridos y para nosotras, hasta que desaparezca del todo esa maldita raza de parásitos. ¡A trabajar, pues, proletaria, nuestra dignidad y nuestro amor lo exige!".

Este sentido de clase lo llevó consigo hasta su muerte, en 1931, cuyo féretro fue acompañado por una manifestación de 50.000 personas en Barcelona. Teresa Claramunt estuvo la mitad de su vida en la cárcel, pero con su otra mitad se convirtió en un ejemplo a seguir por las mujeres que le tomarían el relevo: las revolucionarias de la República y la Guerra Civil.

### **La Semana Trágica y la crisis económica**

La pérdida de las colonias en 1898 fue para la clase dominante española un mazazo económico y político que no podía permitirse, así que enseguida comenzaron nuevas

aventuras coloniales con el fin de recuperar su prestigio y posición de potencia en el mundo. El país elegido para esta nueva hazaña fue Marruecos. Pero las masas pobres en el Estado español estaban hartas de ser siempre ellas las que pagaran con sus vidas las andanzas de los aristócratas y burgueses para que estos sacaran suculentas tajadas personales. Después de varias informaciones sobre la muerte de decenas de jóvenes reservistas en la guerra con Marruecos y ante un llamamiento por parte del gobierno de un nuevo envío de reservistas que reforzara la presencia de tropas españolas en el país norteafricano, se empezó a calentar el ambiente social, especialmente en Barcelona y especialmente entre las mujeres, las cuales fueron sin lugar a dudas las protagonistas de esta lucha heroica. Ellas, conscientes de la carnicería que iba a significar la guerra de Marruecos, entendieron que la única forma de echar atrás los planes del gobierno era a través de la huelga general y con un lazo blanco como símbolo de la lucha contra la guerra, encabezaron los piquetes de trabajadores que de fábrica en fábrica, taller, polígono y comercio, iban agitando para que se secundara el paro laboral. El 6 de julio de 1909 a primera hora de la mañana con la Plaça Catalunya llena hasta la bandera de hombres y mujeres unidos dispuestos a combatir, apareció encima de un banco una mujer, Mercedes Monje, que arengaba a los miles de trabajadores en un mensaje contundente a la lucha. La manifestación acabó siendo reprimida y disuelta por la Guardia Civil, Mercedes y muchos más arrestados, pero a pesar de ello muchas otras mujeres y jóvenes continuaron con la movilización y los piquetes por las calles cercanas pidiendo el cierre de los comercios. Barcelona ardía con la llama revolucionaria y aunque la represión pudo acallar temporalmente la voz de los luchadores, asesinando a 75 personas y deteniendo a más de 2.000, estos acontecimientos curtiéron a la clase obrera y trajeron consigo una idea cristalina: el papel de la mujer obrera en la revolución iba a ser absolutamente esencial, imprescindible y de primer orden.

## **La República**

La neutralidad del Estado español en la I Guerra Mundial, de 1914 a 1918, trajo un cierto desarrollo económico, pues los productos salidos especialmente de las industrias del textil de Catalunya y de la siderurgia de Euskal Herria eran enormemente apreciados por las potencias en conflicto. Pero la carnicería que significó la guerra llevó a una gran inestabilidad: crisis económica, aumento del paro y estallidos sociales (como la huelga revolucionaria de 1917) que marcaron el período previo a la revolución de los años 30.

La década de los 30 trajo bajo el brazo la mayor crisis económica vivida nunca antes. El crack de 1929 en EEUU afectó duramente en los siguientes años al mundo entero y el Estado español, con su débil economía, sufrió de forma especial esta convulsión. La pobreza, el hambre, la miseria más absoluta recorrían pueblo tras pueblo, ciudad tras ciudad y tan sólo se detenía enfrente de los muros de las catedrales y de los palacios. Mientras los campesinos y obreros se desesperaban por poder llevarse algo a la boca, la Corona, la Iglesia, los mandos del ejército, los aristócratas y los capitalistas vivían a todo trapo.

Y entonces todo estalló. La proclamación de la República significaba para millones de mujeres y hombres la esperanza de una vida mejor, de la dignificación de su trabajo, del fin de la pobreza. Para millones de oprimidos la monarquía y la dictadura de Primo de Rivera eran los responsables directos de que el pueblo trabajador y los campesinos pobres vivieran en condiciones semif feudales. Pero la experiencia de cinco años de República burguesa hizo sacar a las masas conclusiones muy avanzadas, comprendiendo que el verdadero responsable de su opresión era el sistema capitalista, incapaz de solucionar ni uno sólo de sus problemas.

No podemos entrar profundamente en este documento a explicar el proceso que se vivió durante esos años. La Fundación Federico Engels ha dedicado libros y documentos muy importantes que animamos a leer. Pero sí es necesario, aunque sea brevemente, señalar el contexto político en el que se dieron las luchas de las mujeres en esa época. En los años 1931-1933 de gobierno republicano-socialista apenas si se llevó a cabo ninguna de las tareas importantes destinadas a mejorar radicalmente las condiciones de vida de la clase obrera y el campesinado pobre y, por tanto, ninguna de las necesidades de la mayoría de las mujeres: no hubo depuración de los elementos fascistas que dirigían el ejército, quedando éstos en sus mismos puestos que durante la dictadura de Primo de Rivera; en cuanto a la situación del campo, el gobierno evitó por todos los medios enfrentarse a los terratenientes y, en lugar de expropiar las tierras para ponerlas a producir bajo el control de los jornaleros y acabar con el hambre, la reforma agraria fue todo menos eso, como se demuestra en unas pocas cifras: "a fecha del 31 de diciembre de 1933 el Instituto de Reforma Agraria había distribuido sólo 110.956 hectáreas. Si comparamos este dato con las 11.168 fincas de más de 250 hectáreas, que ocupaban una extensión de más de 6.892.000 hectáreas, se puede afirmar que los terratenientes seguían controlando el campo a su antojo." (Juan Ignacio Ramos Las lecciones de la revolución española. Prefacio a la selección de escritos de La Revolución Española de León Trotsky).

En lo referente a los derechos de las nacionalidades históricas tan sólo se le otorgó a Catalunya una autonomía muy restringida, pero para el País Vasco ni eso, pues se negaron a concederle el estatuto de autonomía. El deseado derecho de autodeterminación nunca llegaría, levantando una gran decepción que debilitaría el apoyo a la República. Igual ocurrió en las colonias, las cuales en lugar de recibir la independencia siguieron siendo gobernadas con mano dura, llegándose a enfrentar con el movimiento independentista de Marruecos. En cuanto a "las promesas de poner fin a todo el entramado de leyes reaccionarias heredadas del régimen monárquico, y garantizar la libertad de expresión, de reunión y de huelga... el gobierno republicano-socialista no estaba dispuesto a llevar adelante... ninguna política audaz. Ante el incremento del número de huelgas y ocupaciones de fincas, el gobierno aprobó el 21 de octubre de 1931, la Ley de Defensa de la República que incluía la prohibición de difundir noticias que perturbaran el orden público y la buena reputación, denigrar las instituciones públicas, rehusar "irracionalmente" a trabajar y promover huelgas que no hubieran seguido el procedimiento del arbitraje. En la práctica se convirtió en un arma

de choque contra las huelgas políticas. Bajo el paraguas de esta ley, los mandos de la Guardia Civil se emplearon a fondo en la represión." (Ibíd.) .

El motivo de todos estos ataques era que el gobierno republicano-socialista estaba defendiendo una república burguesa que seguía basándose en la propiedad privada de los medios de producción, incluida la tierra y, por lo tanto, debía proteger a los terratenientes e industriales de aquellos a los que se les ocurriera tomar sus tierras y empresas, colectivizarlas y ponerlas bajo el control de los trabajadores. Pero el pueblo trabajador no había luchado por una república para vivir igual que durante la monarquía: los campesinos pobres y los jornaleros exigieron tierras y los obreros y obreras, trabajo. En la medida en que iban pasando los meses y los años y no se solucionaban los graves problemas de la gente, fue el pueblo el que decidió tomar la iniciativa, y es entonces cuando la república burguesa demostró a qué clase estaba dispuesta a defender aunque fuera por la fuerza bruta: en Castilblanco, Arnedo, Castellar de Santiago, Casas Viejas, Espera, Yeste... el gobierno envió a la Guardia Civil para proteger la propiedad de los terratenientes acabando con la vida de decenas de hombres y mujeres.

En Casas Viejas en 1933, uno de los acontecimientos sangrientos más conocidos, las fuerzas del orden republicano burgués quemaron una chabola con casi una decena de personas que se encontraban dentro. La joven María Silva "La Libertaria", consiguió escapar, pero vio cómo quemaban vivos a varios miembros de su familia, militantes y simpatizantes de la CNT. Ella fue apresada y tuvo que pagar con meses de cárcel por ser militante anarquista. María fue un símbolo de la lucha contra la opresión y tuvieron que liberarla por la campaña de protesta que estaba generando. Pero igual que su familia, María sería asesinada después de ser secuestrada en 1936 por los fascistas cuando entraron en el pueblo. La poetisa anarquista Lucía Sánchez Saornil le dedicó un romance:

Puños de gigante baten

La puerta del aposento,

Y la noche entra de pronto,

Negra de horror y misterio.

-Ráfagas de fuego arrancan

Desgarrones de silencio-.

¡Ay, María Silva Cruz,

Carne dolida del pueblo!

Rugió brutal el destino.

¡Al fin, María Silva! ¡Fuego! ...

¡Ay! María Silva Cruz

("Libertaria", por tu abuelo)

¡Carne de tu misma carne,

Te vengará el pueblo íbero!

## **¿LA REPÚBLICA TRANSFORMÓ LOS DERECHOS DE LAS MUJERES?**

Lo más doloroso para miles de hombres y mujeres era que esa política y esa represión estaban amparadas por la dirección del PSOE, que formaba un gobierno interclasista con los republicanos, y por lo tanto sin margen para poder legislar a favor de la clase obrera. Es por esto que los derechos de las mujeres proletarias tampoco alcanzaron grandes conquistas si exceptuamos el derecho al voto. Incluso éste no fue sencillo arrancarlo. Hasta en las organizaciones de izquierdas, socialistas y anarquistas, había dudas de si era oportuno conceder este derecho a las mujeres por miedo a que su voto ayudara especialmente a la derecha, pues según algunos dirigentes estaban demasiado influenciadas por la Iglesia. Esto revelaba que las direcciones de las organizaciones obreras más importantes estaban muy lejos de entender el verdadero papel de las mujeres de la clase obrera, de sus sentimientos de opresión y de sus esperanzas en un futuro digno. La realidad fue que la mujer pobre recogió la conquista del derecho al voto y lo puso a disposición de la lucha contra los privilegios de la Iglesia y de los burgueses, votando junto al resto de su clase masivamente a la izquierda en las primeras elecciones, demostrando un enorme nivel de conciencia.

Aunque las leyes de la República garantizaron los mismos derechos políticos a las mujeres que a los hombres (algo que cambió durante la guerra no sólo en las zonas tomadas por los fascistas sino también en el lado republicano), no lo hicieron en el terreno jurídico. Prueba de ello será la Ley de Contratos Laborales de noviembre de 1931 donde los sueldos de las mujeres casadas siguieron estando bajo el control del marido, y aunque se preveía la posibilidad de que ellas administraran sus salarios si se separaban, si no lo hacían necesitaban una autorización marital. Sólo en Catalunya se consiguió la igualdad jurídica, pero hubo que esperar hasta 1934. Esto contrasta con la Revolución Rusa, la cual concedió la igualdad completa en toda la legislación pocos meses después de que los bolcheviques tomaran el poder.

La República trajo algunos derechos que beneficiaban a las mujeres con respecto al pasado, como la Ley de Divorcio que se consideró como una de las más avanzadas de su época, al igual que la Ley de Matrimonio Civil por la que tanto el matrimonio como el divorcio se convertían en trámites rápidos de conseguir. Hubo algunas medidas más que favorecieron a las mujeres de la pequeña burguesía, como el acceso a estudios universitarios y su posterior ejercicio público. Pero la realidad en el día a día para las obreras y campesinas apenas cambió. La legislación laboral de la República llegó a

prohibir el trabajo de las mujeres casadas si había hombres en paro. Las jornaleras estaban especialmente afectadas por estas medidas, pues la durísima crisis económica que se vivía en aquellos años disparó el paro en el campo, condenando así a las mujeres.

Como señala María Gloria Núñez Pérez en su obra *Trabajadoras en la II República* "...casi una tercera parte de las mujeres activas censadas en 1930, casi unas cuatrocientas mil, no pudieron apenas beneficiarse de la copiosa legislación social del gobierno republicano socialista porque estaban empleadas en el servicio doméstico..., quedando excluido [el servicio doméstico] de las leyes sobre jornada máxima y jurados mixtos. Tampoco las empleadas del hogar tenían derecho al seguro de maternidad, subsidio de paro, accidentes de trabajo, descanso dominical y retiro obrero. Por otra parte, casi ninguna trabajadora pudo acceder al subsidio de paro establecido por el decreto de mayo de 1931. La memoria del Instituto Nacional de Previsión de 1933 señala que mientras cerca de veinte mil obreros lo recibieron, sólo había llegado a cien trabajadoras."

En cuanto a la ley del aborto tan sólo se aprobó en Catalunya y en 1936. De esta forma los republicanos y socialistas creían no entrar en guerra con la Iglesia Católica, y un derecho que podía salvar la vida de miles de mujeres, ya que el aborto existía de forma clandestina y en condiciones lamentables para las mujeres pobres, se obvió. Si en Catalunya se aprobó fue porque el proceso revolucionario fue especialmente profundo, convirtiéndose en la punta de lanza de muchos de los derechos de las mujeres obreras. Lo que venía a poner encima de la mesa la experiencia de las mujeres en Catalunya era que los derechos podían llegar muy lejos si la lucha por alcanzarlos iba unida a la lucha por transformar la sociedad. En las zonas donde las tierras y las fábricas se tomaron y se pusieron bajo el control de las masas, las relaciones sociales se revolucionaban y las mujeres adquirían derechos nunca antes soñados. No fueron las leyes de la República las que concedieron los pocos derechos que las mujeres disfrutaron aquellos años, sino que fue la enorme fuerza del movimiento revolucionario la que rompió muchas cadenas que ataban a las mujeres con el pasado.

## **LA DECEPCIÓN**

Todos los intentos de los dirigentes socialistas en el gobierno de no tomar medidas serias en la economía y en la política para no asustar a la Iglesia, al ejército ni a los terratenientes y burgueses, chocó con las necesidades de las masas y también con su estado de ánimo. La enorme decepción entre las masas llevó a una gran abstención en las elecciones de diciembre de 1933, abstención defendida erróneamente por la CNT. Este hecho permitió la victoria de las derechas empezando un bienio conocido como el Bienio Negro por la oscuridad en la que sumergieron a la clase obrera y a sus derechos. La derecha aniquiló lo poco conseguido durante los dos años anteriores, pero los revolucionarios no se lo iban a poner fácil y en 1934 las mujeres de Andalucía y Euskal Herria comenzaron a organizar manifestaciones, produciéndose motines por la apropiación de pan. La presión obligó a los dirigentes obreros a llamar a una Huelga

General en la que las mujeres revolucionarias jugaron un papel esencial. La huelga fracasó en todo el Estado menos en Asturias, que se convirtió en la histórica Comuna Asturiana, quedando como un ejemplo de lucha para todo el Estado y demostrando lo lejos que estaba dispuesta a llegar la clase obrera. La Comuna fue aplastada, pero el heroísmo de aquella lucha, que quedó concentrado en la imagen de la joven Aida de la Fuente, evitó que los fascistas pudieran instaurarse en el poder cómodamente como habían conseguido en Alemania y, en cambio, preparó a todos los sectores de la clase obrera para el levantamiento contra el golpe de Estado en 1936.

El Bienio Negro llenó las cárceles de hombres y mujeres, más de 10.000 sólo en Asturias. La clase obrera, si bien comprobó las limitaciones de una República burguesa, también deseaba desalojar inmediatamente del poder a la rancia derecha represora y en cuanto se recuperó del primer golpe recibido, volvió a la lucha. El gobierno de derechas entró en crisis y en las nuevas elecciones de febrero de 1936 las masas pobres se volcaron en votar al Frente Popular, de nuevo un frente de partidos obreros junto a partidos republicanos burgueses. La diferencia con 1931 es que las obreras y los obreros, las jornaleras y los campesinos pobres no iban a esperar a las leyes del nuevo gobierno, sino que las iban a imponer: al día siguiente de la victoria del Frente Popular liberaron a todos los presos políticos de las cárceles, ocuparon tierras y empresas y dieron un nuevo impulso al proceso revolucionario que había empezado en 1931.

Pero fue meses después, cuando se alzaron las tropas fascistas apoyadas y financiadas por la burguesía que temía perder sus propiedades, que temía que la revolución pudiera llegar a instaurar el Socialismo, cuando el proceso adquirió un calado sólo comparable con la revolución rusa de 1917. En estos nuevos acontecimientos otra vez la mujer trabajadora vuelve a poner su sello y lo hará con la potencia y la profundidad directamente proporcional a su opresión, sufrida durante generaciones.

## **LA REVOLUCIÓN**

Los franquistas pensaban que el golpe sería un éxito sin paliativos y que, como si de un "paseíllo" se tratara, tomarían sin dificultad todas las ciudades importantes. Esta mentalidad partía del hecho de que el gobierno republicano del Frente Popular, con Azaña a la cabeza, lejos de hacer frente a los peligros golpistas que se avecinaban insistía una y otra vez en que el levantamiento tan sólo se circunscribía a un pequeño núcleo de militares y que no sería secundado por el ejército, el cual era leal a la República. Se negaron a armar a los obreros porque en realidad estos representantes burgueses temían más a la revolución proletaria que al levantamiento militar.

Pero la clase obrera sí era consciente del peligro que para ella se avecinaba y utilizó lo poco que tenía en sus manos para defenderse. Con las armas que pudo conseguir se enfrentó a los fascistas derrotándolos en la mayor parte del Estado. A partir de aquí comenzó un proceso de una gran profundidad y calado históricos para la lucha de la clase obrera internacional. El fascismo que había avanzado por toda Europa era derrotado por una revolución proletaria, siendo las mujeres parte inseparable de ella.

Como la prensa anarquista Mujeres Libres hizo sentir en sus páginas: "Las maestras pelaban patatas, las enfermeras fregaban los suelos, las chicas del servicio doméstico acudían en avalancha a las clases preparatorias que se improvisaban, las feministas cien por cien cuidaban a los niños y atendían hospitales, las modistas cogían el fusil... había sonado una palabra: ¡revolución! y la chica del servicio doméstico corría a liberarse de su ignorancia y la modista dejaba la tiranía de la aguja... no vaciló y decidida se lanzó a la calle a luchar al lado del obrero... y ofreció su vida joven, plétórica de ilusiones juveniles, en las primeras jornadas de la lucha heroica, en que cada hombre era un héroe y cada mujer equivalía a un hombre". (Citado en Mary Nash. Rojas, Las mujeres republicanas en la Guerra Civil).

Para la mujer trabajadora la revolución trajo consigo una explosión de participación nunca antes vivida. Miles de jóvenes, de mujeres solteras y casadas, con o sin hijos, por primera vez sentían la necesidad y la obligación de sumarse a las filas de las organizaciones revolucionarias. Pero, de nuevo, la incomprensión por parte de las direcciones obreras del importantísimo papel que la mujer tenía que jugar en los procesos sociales que se estaban dando, llevó a muchas de ellas a buscar formas organizativas separadas del resto de la clase, buscando poder participar con mayor libertad.

## **MUJERES LIBRES**

Mujeres Libres fue la organización femenina anarquista que, aunque con vinculaciones con el resto del movimiento libertario, era autónoma. El objetivo por el que fue creada fue para "liberar de la triple esclavitud a la que habían sido sometidas: esclavitud a la ignorancia, esclavitud como mujeres, esclavitud como trabajadoras". No se declaraban feministas pues afirmaban que este término estaba ligado a la trayectoria política pequeñoburguesa y que, por lo tanto, tenía enormes limitaciones sociales.

Se convirtió en una organización con más de 20.000 afiliadas, con 170 agrupaciones locales en ciudades y pueblos de todo el Estado, pero especialmente en Catalunya, Madrid, Aragón, Valencia y Andalucía. Su dirección estaba compuesta mayoritariamente por obreras anarquistas, grandes luchadoras y autodidactas.

Mujeres Libres empezó siendo sólo una revista, una publicación más encaminada a hacer conscientes a los militantes anarquistas masculinos de los prejuicios sexistas que mantenían y a la vez un órgano de expresión independiente sólo para mujeres. Fue en abril de 1936, meses antes de la guerra civil, cuando se creó la organización exclusivamente femenina, con el fin de atraer mujeres hacia el anarquismo, educarlas cultural y políticamente y así poder acabar con la hegemonía masculina en el seno del movimiento anarquista.

Suceso Portales, modista y dirigente de Mujeres Libres, en un artículo titulado Necesitamos una moral para los dos sexos se quejaba de que: "oímos diariamente hablar demasiado de la libertad de los oprimidos y de la noble causa de la justicia social. Pero

no oímos nunca, salvo contadas ocasiones, que estos libertadores se refieran a la necesidad de declarar íntegramente libres a las mujeres" (Ibíd.).

Incluso más claro y contundente fue otro artículo en el periódico anarquista "Tierra y Libertad" en diciembre del 36: "El ejemplo está ahora vivo en todas partes; en la mayoría de los sindicatos de los pueblos ocurre que mientras los compañeros discuten o resuelven un asunto las mujeres siguen ejerciendo en el propio sindicato y con el mismo espíritu servil que lo hacían antes en sus hogares, los trabajos "femeninos" de guisar, lavar, etcétera. Desde que comenzó la lucha hemos recorrido muchos pueblos de la España antifascista y salvo en algunos sindicatos que han aceptado burguesitas más o menos guapas, más o menos mecanógrafas, sólo hemos visto mujeres humilladas en la misma esclavitud de siempre". (Ibíd.)

Uno de los motivos fundamentales para que esto siguiera ocurriendo era responsabilidad de los dirigentes de la CNT, los cuales maleducaban políticamente a su base. Federica Montseny, líder anarquista con gran influencia y autoridad, negaba la existencia de la opresión de género, lo cual les llevó a despreciar en la práctica no sólo a la organización Mujeres Libres, sino a aquellos que combatían contra la desigualdad de la mujer, incluso entre sus propias filas. Y como ella pensaban la mayoría de los dirigentes de la CNT-FAI. Aunque Montseny denunciaba la discriminación de las mujeres dentro del movimiento libertario y en la sociedad, partía de que ésta se daba por la falta de entendimiento entre el hombre y la mujer, por el hecho de que ambos eran un "enigma" entre ellos. Por tanto, la solución era desarrollar una nueva personalidad humana, una nueva mentalidad de "autosuperación" y "personalidad equilibrada". Este punto de vista individualista y pequeñoburgués chocó con un sector de mujeres anarquistas que defendían que la opresión de la mujer era doble y que por eso había que llevar una doble lucha, paralela, por acabar con la opresión de clase y de género. Entre estas últimas había también diferencias, pues mientras que algunas ponían el énfasis en culpar a los hombres de esta situación de opresión, otras entendían que el responsable era el sistema capitalista, acercándose a una postura marxista.

Desde el punto de vista del marxismo, una organización revolucionaria que no tenga un programa y una táctica correcta ante la cuestión de la mujer será incapaz de ser un instrumento para la transformación socialista de la sociedad. Contrariamente a los anarquistas, el marxismo siempre ha explicado que la opresión de género existe, y que las mujeres obreras, bajo el capitalismo, están doblemente oprimidas, por el hecho de ser obreras y por ser mujeres.

En una sociedad dividida en clases sociales, donde una clase, la dominante, detenta la propiedad privada de la tierra y la industria, es fundamental que la estructura familiar se adecúe. La esclavitud de la mujer en la familia se da mucho antes de que exista el capitalismo, de hecho nace junto con la propiedad privada de los medios de producción. Esto es así porque la descendencia que tiene que heredar dicha propiedad privada ha de estar asegurada para que las posesiones se mantengan en el interior de la familia. Para

ello la mujer tenía que estar controlada y vigilada para que no hubiera dudas de que sus hijos fueran con toda seguridad los hijos de los propietarios. Y es así como la mujer fue degradada a un simple instrumento para el cuidado de los hijos. Más adelante trataremos detenidamente este tema que fue explicado científicamente y brillantemente por Engels en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada, y el Estado*.

Si bien antes del capitalismo las mujeres campesinas trabajaban además de en el hogar en el campo, esto era en la práctica una extensión del trabajo doméstico, tanto porque vivían en las mismas tierras que trabajaban, como porque a la familia le pertenecía una parte de las cosechas o de los animales que cuidaban (aunque fuera muy poco). Bajo el sistema capitalista la familia burguesa se encontró con una gran contradicción: mientras defendía la tradición familiar de que las mujeres debían estar en casa cuidando de sus hijos, la revolución de la producción presionaba para encontrar más mano de obra para las fábricas, viéndose obligados a introducir a la mujer. La llegada de las mujeres a la producción las convertirá en obreras y, por tanto, en explotadas. Y así es como la mujer trabajadora se torna en doblemente oprimida, en el trabajo y en el interior de la familia, en palabras de Engels, en la "la esclava del esclavo". Por eso, sólo uniendo el problema de género al de clase en una lucha inseparable y transformando la sociedad capitalista en una sociedad sin clases, una sociedad socialista, existirá la base para acabar con la opresión de género, así como con la opresión nacional, racial, etc.

### **¿ORGANIZACIONES SEPARADAS DE MUJERES?**

La falta de una postura de clase por parte de la dirección anarquista mantuvo divididas y separadas a miles de mujeres en el seno del movimiento libertario. Montseny criticó la existencia de la organización Mujeres Libres, por establecerse al margen de las organizaciones anarquistas oficiales, ya que decía que de esta forma se debilitaba al movimiento libertario. En una entrevista que le hicieron siendo ya Ministra de Sanidad y Asistencia Social en el gobierno de Largo Caballero sostuvo que "los dos sexos están oprimidos, no sólo las mujeres. Por consiguiente, únicamente hay una liberación por la que tienen que luchar tanto los hombres como las mujeres. Esa es la razón por la que no tenemos ninguna organización exclusivamente femenina". (Ibid)

Montseny habría tenido razón defendiendo esta postura si, tanto ella como en el interior de la CNT-FAI se hubiera combatido duramente contra la opresión a las mujeres y hubieran tenido un programa dirigido a las obreras que las uniera al resto de la clase. Pero muchas mujeres revolucionarias que se declaraban anarquistas, tuvieron que buscar fuera de sus organizaciones este programa.

Dos décadas antes el Partido Bolchevique había organizado a las mujeres rusas evitando la división con sus hermanos de clase. Lenin había defendido que la organización que quisiera liderar la lucha contra la sociedad capitalista y que llevara a la clase obrera al poder, tenía que ser un instrumento especial, capaz de soportar las difíciles circunstancias que se encontraría por el camino. Por eso, el partido, debía estar integrado por los mejores luchadores revolucionarios, hombres y mujeres, negándose a

dividirlo en compartimentos estancos, bien entre mujeres y hombres o entre miembros de diferentes nacionalidades. Ahora bien, el partido debía tener una política revolucionaria tanto en el aspecto de clase, como en el de género, como en el nacional. Gracias a esto consiguieron forjar una herramienta poderosa, el Partido Bolchevique, capaz de unir a los sectores más avanzados de entre los oprimidos de la sociedad rusa, permitiéndoles tomar el poder en sus manos en 1917.

Pero a la vez Lenin defendió que el partido debería desarrollar y promover organizaciones de mujeres trabajadoras y campesinas que facilitaran su acercamiento al movimiento obrero y comunista. En una conversación de Clara Zetkin, destacada militante comunista alemana, con Lenin en 1920, ésta le pidió orientación para el trabajo entre las mujeres a lo que él contestó: "podemos enorgullecernos de que la flor y nata de las mujeres revolucionarias militan en nuestro partido, en la Internacional Comunista. Pero esto no tiene todavía una importancia decisiva. Debemos de atraer a millones de trabajadoras en la ciudad y en el campo a la participación en nuestra lucha y en particular a la reestructuración comunista de la sociedad. Sin las mujeres no puede existir un verdadero movimiento de masas. De nuestra concepción ideológica se desprenden asimismo medidas de organización ¡Nada de organizaciones especiales de mujeres comunistas! La comunista es tan militante del partido como lo es el comunista, con las mismas obligaciones y derechos. En esto no puede haber ninguna divergencia. Sin embargo, no debemos cerrar los ojos ante los hechos. El partido debe contar con organismos, grupos de trabajo, comisiones, comités, secciones o como se decida denominarlas, cuya tarea especial sirva para despertar a las amplias masas femeninas, vincularlas al partido y mantenerlas bajo la influencia de éste. Para ello, naturalmente, es necesario que desarrollemos plenamente una labor sistemática entre estas masas femeninas... Necesitamos nuestros propios organismos para trabajar entre ellas, necesitamos métodos especiales de agitación y formas especiales de organización". Esto no eran meras palabras para satisfacer a Clara Zetkin. En el III Congreso de la Internacional Comunista celebrado ese mismo año, 1920, se dedicó una parte importante del Congreso a mejorar y desarrollar más profundamente el programa y el trabajo entre las mujeres. En el terreno de la organización se demostró la enorme importancia que le dieron al trabajo entre las mujeres con la aprobación de tesis como la siguiente: "Esos organismos dedicados al trabajo entre las mujeres deben ser secciones o comisiones que funcionen junto a todos los comités del partido, comenzando por el Comité Central y hasta en los comités de barrio o de distrito. Esta decisión es obligatoria para todos los partidos de la Internacional Comunista" (Fundación Federico Engels La Internacional Comunista. Tesis, manifiestos y resoluciones de los cuatro primeros congresos 1919-1922).

Esta posición táctica tan flexible junto a unos principios ideológicos y políticos firmes fue lo que hizo posible ganar a las mujeres obreras y campesinas de Rusia a la Revolución, algo que no consiguieron las diferentes direcciones obreras en los años 30.

Partiendo de la táctica defendida por Lenin, la existencia de Mujeres Libres podría haber sido utilizada por los dirigentes anarquistas como una forma de llegar a miles de luchadoras y ganarlas para su organización y sus objetivos. El problema es que los líderes anarquistas no sólo fueron incapaces de orientar políticamente a las masas femeninas, sino que el ideario anarquista dejó clara su incapacidad para ser una alternativa real al sistema capitalista y, por tanto, a todas sus formas de opresión.

### **ASOCIACIÓN DE MUJERES ANTIFASCISTAS, LA AMA**

Si bien los dirigentes del PCE se jactaban de ser los seguidores de Lenin, su programa y método estalinista nada tenían que ver con el bolchevismo y la prueba estuvo también en cómo actuaron ante la cuestión de la mujer.

Desde 1935 los estalinistas, siguiendo las directrices de Moscú, pasaron a desarrollar la táctica de los frentes populares, es decir, la unidad no de clase sino interclasista, apoyando a los partidos republicanos burgueses y defendiendo una república democrática burguesa, oponiéndose radicalmente a luchar por el socialismo y persiguiendo a todo aquel, dentro o fuera del PCE, que combatiera por un cambio revolucionario. Esto tuvo una repercusión directa en la organización femenina que el PCE había creado en 1933, la Agrupación de Mujeres Antifascistas, más conocida como la AMA.

La AMA sufrió diferentes cambios desde su creación, pero nada más empezar la guerra civil y el impacto que ésta tuvo entre las mujeres trabajadoras, hizo que la AMA se convirtiera en una organización de masas, con más de 50.000 afiliadas, creando incluso un segundo comité estatal con sede en Bilbao. Llegaron a tener más de 250 agrupaciones locales. Fueron también las precursoras de la Unió de Dones de Catalunya (UDC) que al final de la guerra también agrupó a miles de mujeres. El objetivo de la AMA fue la lucha contra el fascismo y también ganar a mujeres para el PCE, pero incluso este último objetivo no fue satisfecho, pues en 1938 tan sólo lograron que hubiera 4.203 mujeres militando en sus filas.

La composición política de la AMA era de socialistas, comunistas, republicanas, republicanas católicas y afiliadas a diferentes partidos que formaban parte del frente popular, pero la dirección siempre estuvo férreamente dirigida por dirigentes del PCE y de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), la organización comunista juvenil. Dolores Ibárruri, la Pasionaria, fue la presidenta del Comité Nacional.

A pesar de que la composición de clase de la AMA era obrera, su dirección desactivó los intentos de giro político a la izquierda, evitando unir la lucha de la mujer a la revolución que se estaba extendiendo por toda la sociedad. Una y otra vez repetían que su único objetivo era la lucha antifascista y no revolucionaria. Esta conducta fue lo que hizo que el Gobierno de colaboración de clases del Frente Popular viera en la AMA a la organización femenina ideal, en la que podía confiar. La convirtió en la única organización de mujeres respaldada oficialmente por el gobierno, encargándole tareas

como la creación de una Comisión de Auxilio Femenino que se encargara de organizar a las mujeres para los suministros que el frente necesitaba, así como de la asistencia a los combatientes. Pero en realidad, lo que el gobierno quería era tener bien atada a la AMA, pues en la práctica ninguna de las tareas encomendadas fue posible llevarlas a cabo, porque la mayoría de las veces su labor era boicoteada por los burócratas del estado burgués que el propio PCE y la AMA defendían. Por tanto, cada objetivo se convirtió en un fracaso y sólo el maravilloso esfuerzo de miles de obreras con su fervor y arrojo revolucionario hizo posible que muchas ayudas llegaran a los combatientes.

Incluso en la lucha antifascista que la AMA decía defender, sus proclamas para atraer a las mujeres eran enormemente conservadoras como lo demuestra una parte del texto del carnet de la AMA: "la característica de la mujer, es su espíritu de construcción y su amor maternal; y la guerra y el fascismo, suponen la destrucción y el odio. La guerra le destruye el hogar que creó con tanto cariño, le asesina su compañero, a su hijo." (Mary Nash. Rojas, Las mujeres republicanas en la Guerra Civil).

¡Qué contraste con el Partido Bolchevique y los primeros años de la Internacional comunista! Mientras la dirección estalinista desanimaba a las mujeres con estas proclamas a participar en una guerra civil que era una guerra entre las clases, una guerra en la que se tenía la oportunidad de acabar con el fascismo y con su artífice, el capitalismo, en 1920, en plena guerra civil rusa, se aprobaba la siguiente resolución: "El III Congreso de la Internacional Comunista indica las tareas a realizar por los partidos comunistas a través de las secciones dedicadas al trabajo con las mujeres: ... c) afirmar la voluntad de la obrera haciéndola participar de la guerra civil en todas sus formas y aspectos, movilizarla en las acciones de masas, en la lucha contra la explotación capitalista en los países burgueses...". (Fundación Federico Engels "La Internacional Comunista. Tesis, manifiestos y resoluciones de los cuatro primeros congresos 1919-1922).

La antifascista vasca Astrea Barrios, criticó duramente a la AMA denunciando que el "feminismo auténtico que proponía la AMA era el que estimulaba a una chica a coser ropa para los milicianos, elevar la moral de los heridos o sustituir en el trabajo a sus camaradas varones para que pudieran ir al frente". (Mary Nash. Rojas, Las mujeres republicanas en la Guerra Civil).

Estas posiciones conservadoras llevaron a enfrentamientos en el interior de la AMA ya que la revolución que se estaba desarrollando, pese a los dirigentes estalinistas, empujaba a sectores de la asociación hacia una mayor radicalización. Pero el cansancio después de años de guerra y revolución, con las direcciones obreras obstaculizando los deseos de las masas, hizo mella, debilitando a los sectores más a la izquierda que sentían cómo la lucha se perdía.

## **EL SECRETARIADO FEMENINO DEL POUM**

Si bien el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) no llegó a ser un partido de masas, su desarrollo, especialmente a partir de los acontecimientos revolucionarios de

julio del 36 le convirtió en un referente para los sectores más conscientes y combativos de la clase obrera, sobre todo la catalana. Su participación en el movimiento le hizo sentir la necesidad de dedicar atención a los temas específicos de las mujeres trabajadoras, orientando parte de su trabajo a ganar a las mejores revolucionarias. A diferencia de los anarquistas y estalinistas, el POUM no creó ninguna organización separada, en parte porque sus pequeñas fuerzas se lo impedían. En septiembre de 1936 crearon el Secretariado Femenino del POUM (SFPOUM) que, aunque en el programa se definía como "la organización femenina de masas y a partir de ahí se pueden atraer numerosas militantes al Partido", en realidad era más un comité interno, cuyas dirigentes eran elegidas desde los órganos del partido y cuyo cometido era hacer propaganda política entre las obreras para "educarlas en los principios marxistas, los únicos que pueden conducir al triunfo del proletariado". El SFPOUM contribuyó e impulsó programas de alfabetización, formación, labores de auxilio, etc. Fue un gran defensor de los derechos relacionados con la sexualidad, entre ellos el derecho al aborto. Gracias a la presión del POUM, con el apoyo de la CNT, se consiguió su despenalización en Catalunya, siendo algo inédito en aquellos años en Europa. Tan sólo los bolcheviques lo habían llevado a cabo en 1920, aunque este derecho fue liquidado por Stalin en 1936.

El SFPOUM publicó como órgano de expresión el periódico quincenal Emancipación, así como panfletos en los que llamaban a la lucha unitaria de obreros y obreras para acabar con el verdadero responsable de la opresión femenina: "la verdadera emancipación de la mujer sólo es posible en la sociedad comunista" (Ibíd.). Si bien el SFPOUM vinculaba en sus materiales la lucha antifascista a la lucha por el Socialismo, en la práctica cometió errores tremendos, como entrar en el gobierno interclasista del Frente Popular. Como Trotsky ya les adelantó esa política sólo les podía llevar a debilitarse y a aislarse y, eso mismo, fue lo que les sucedió. Su debilidad fue lo que le dio la oportunidad a los dirigentes estalinistas del PCE y PSUC de realizar una caza de brujas sin precedentes contra ellos, pero también contra anarquistas, socialistas y comunistas críticos, hasta el punto de su eliminación física.

## **MILICIANAS, PRIMERO GLORIFICADAS, LUEGO VILIPENDIADAS**

Rosario, dinamitera,  
sobre tu mano bonita  
celaba la dinamita  
sus atributos de fiera...  
...Rosario, dinamitera,  
puedes ser varón y eres  
la nata de las mujeres,

la espuma de la trinchera.  
Digna como una bandera  
de triunfos y resplandores,  
dinamiteros pastores,  
vedla agitando su aliento  
y dad las bombas al viento  
del alma de los traidores.

Esta poesía de Miguel Hernández fue dedicada a la joven comunista y miliciana Rosario, de 17 años, la cual perdió su mano derecha mientras preparaba una bomba. Rosario, la Dinamitera como en adelante se la conoció, fue una de las tantas jóvenes comunistas, socialistas, anarquistas, revolucionarias, que sin pensarlo un momento el día después del alzamiento fascista se pusieron al servicio de la lucha. La gran mayoría de las mujeres que participaron con las armas en la mano en las primeras barricadas y en los frentes de combate eran militantes de organizaciones políticas y sindicales. La mayoría eran jóvenes solteras, pero también hubo muchas madres que acompañaron a sus maridos o hijos al frente.

En los primeros días de la guerra, cuando el proceso revolucionario estaba en uno de sus momentos álgidos, el papel de la miliciana era visto por todos como el de las heroínas, las valientes mujeres que luchan codo con codo con sus hermanos proletarios. Se les dedicaban poesías, elogios, se las enaltecía y glorificaba. En julio del 36 todas las organizaciones, incluido el conservador PCE y la AMA estaban de acuerdo en que las mujeres participaran en el frente y hacían llamamientos a que se alistaran. El Diario del Quinto Regimiento de Milicias Populares llegó a organizar una guardería para los hijos de los milicianos ese verano.

Pero las milicias de las diferentes organizaciones tenían formas también diferentes de organizar el trabajo en el frente. Como explica Mika Etchebéhère, capitana de una columna del POUM, dos milicianas que pertenecieron a la Columna Pasionaria decidieron abandonarla para ir a la de Mika porque según decía una de ellas, Manuela, "soy de la columna 'Pasionaria' pero prefiero quedarme con vosotros. Aquellos nunca quisieron dar fusiles a las muchachas. Sólo servíamos para lavar los platos y la ropa. He oído decir que en vuestra columna las milicianas tenían los mismos derechos que los hombres, que no lavaban ropa ni platos. Yo no he venido al frente a morir por la revolución con un trapo de cocina en la mano." (Ibíd.)

Estas mujeres milicianas lucharon en los frentes de Aragón, Guadalajara, en los montes de Euskal Herria, de Andalucía, Madrid y Mallorca. "Mi corazón no puede permanecer impasible viendo la lucha que están llevando mis hermanos... Y si alguien os dice que la

lucha no es cosa de mujeres, decidle que el desempeño del deber revolucionario es obligación de todos los que no son cobardes" decía una joven miliciana en una carta a su familia. (Ibíd.)

Pero todo cambió en unas cuantas semanas. En octubre de 1936, Largo Caballero aprobó una serie de decretos militares que ordenaban a las mujeres dejar el frente; en diciembre del 36 se enviaron mensajes a los centros de reclutamiento de combatientes en el extranjero para que no dejaran alistarse a mujeres. Los estalinistas, ya desde el mes de septiembre desarrollaron una campaña a fondo con la consigna "los hombres en los frentes de combate, las mujeres a la retaguardia" justificándolo de este modo: "Debemos reconocer el mérito de estas valientes muchachas...; pero no debemos olvidar que hay que tener un cierto grado de conocimientos y preparación para ayudar a un cirujano que está tratando de salvar una vida en grave peligro. Desgraciadamente no todas las mujeres tienen tales conocimientos. Y esa es la razón por la que, a pesar del entusiasmo de estas bellas milicianas, muchas veces son de poca utilidad en los cuarteles o en los hospitales". (Ibíd.)

En pocos meses, las alabanzas a las milicianas se transformaron en lo contrario. Se las ridiculizaba hasta el punto en que estas campañas sistemáticas fueron una presión para muchas de ellas, obligándolas a dejar el frente. Pero otras muchas se resistieron todo lo que pudieron. El PCE utilizó todas sus fuerzas para que los decretos militares se cumplieran, hasta el punto de enviar a los frentes a sus mejores "negociadores" como explica María Solana, miembro de la JSU "Dolores Ibárruri, Pasionaria, vino al frente a decirles a las mujeres que su sitio estaba en la retaguardia, donde podían ser más útiles para el esfuerzo bélico. Llegaron camiones para llevarse a las mujeres, pero una amiga mía de la infancia, y algunas otras, no se marcharon". (R. Fraser. Recuérdalo tú y recuérdalo a otros).

Muchas mujeres se levantaron contra esto, y en el periódico Mujeres de Bilbao Astrea Barrios criticó tanto al gobierno central como al vasco: "por tanto, la mujer reclama hoy con más insistencia que nunca, porque los momentos son también más críticos que nunca, su puesto en la lucha contra la barbarie. No sirva la disculpa de la no preparación femenina para ciertos menesteres; la mujer como el hombre que es antifascista, no ve, no puede ver obstáculos de profesión cuando estos obstáculos sirven para abrir el paso a su enemigo común: el fascismo. ¿Es que el 19 de julio nuestros compañeros conocían el manejo de las armas? No; y, sin embargo, fueron al frente; el tiempo ha puesto en ellos la práctica... de la misma forma lo hará la mujer...". (Mary Nash. Rojas, Las mujeres republicanas en la Guerra Civil).

Lo que había detrás de estos decretos reaccionarios era que por parte del gobierno del Frente Popular se querían dismantelar las milicias obreras, que fueron verdaderos órganos políticos y militares democráticos, en los que se luchaba en su interior por la igualdad de derechos. En esas milicias se elegían a los mandos y estos cobraban todos lo mismo que los milicianos sin graduación. Junto al decreto de prohibición del

armamento entre las mujeres, se decretó el de la militarización de las milicias, o sea, pasar a un ejército de tipo burgués, con sus diferencias de clase y, por tanto, también de sexo. Si bien las bases de las organizaciones se resistieron a estas barbaridades, sus direcciones, incluidas las de la CNT y del POUM participaron de ellas por su implicación directa en el gobierno. Vale la pena citar un párrafo del periódico anarquista Mujeres Libres en julio de 1937 para quedarnos petrificados: "La mujer... comprendió que las escaramuzas callejeras distan mucho de parecerse a la lucha metódica regular y desesperante de la guerra de trincheras. Comprendiéndolo así y reconociendo su propio valor como mujer, prefirió cambiar el fusil por la máquina industrial y la energía guerrera por la dulzura de su alma de MUJER... ha sabido imprimir al grosero ambiente de la guerra la delicada suavidad de su psicología femenina....". (Ibíd.).

No podemos esperar nada mejor de la dirección del POUM, la cual, a pesar de haber sido la única en organizar un Batallón Femenino que preparó a muchas mujeres para defender Barcelona con las armas, claudicó declarando que las responsabilidades masculinas y femeninas en la guerra debían ser distintas y que el lugar adecuado para las mujeres no estaba en el frente de combate.

En mayo de 1937, con Negrín en el gobierno, la expulsión de la mujer ya fue absoluta. El nuevo Ejército Popular no lo era tanto, pues las mujeres lo tenían prohibido. Esto contrasta sobremanera con la actitud de los bolcheviques. Por ejemplo, en su Decreto sobre la Instrucción Militar Obligatoria para el Ejército Rojo del 22 de abril de 1918, defendían que " (...) Las ciudadanas se instruirán, si lo desean, en las mismas condiciones que los hombres (...)" (Trotsky. Escritos Militares). O que los Partidos Comunistas debían defender entre las mujeres un trabajo sobre la base de "Tomar conciencia de la importancia de la participación activa de las mujeres de todos los sectores de la lucha del proletariado (inclusive su defensa militar)...". (Fundación Federico Engels "La Internacional Comunista. Tesis, manifiestos y resoluciones de los cuatro primeros congresos 1919-1922). Sólo prohibieron la participación en el ejército a aquellos que estuvieran explotando mano de obra ajena, pues era un ejército de la clase obrera y del campesinado pobre cuyo objetivo era luchar contra la invasión capitalista extranjera a la vez que defendían el socialismo. Los bolcheviques tuvieron una política correcta, la trasladaron al terreno militar y así ganaron la guerra. Esta fue otra de las grandes diferencias con los aquellos que se llamaron comunistas, socialistas o marxistas y que en la guerra civil dirigieron la revolución a su derrota.

Al final las milicianas fueron señaladas y comparadas con las prostitutas, haciéndolas responsables de la transmisión de enfermedades venéreas debido a las relaciones sexuales sin prevención en los frentes. Estas difamaciones sólo consiguieron desgastar a un sector fundamental de las fuerzas obreras para la causa revolucionaria, además de rebajar el nivel de conciencia entre los hombres.

## **TRABAJADORAS SÍ, PERO MIENTRAS ELLOS ESTÉN EN EL FRENTE**

El trabajo voluntario en la zona republicana fue crucial en los primeros momentos para ayudar a una economía en guerra y fue la energía inagotable de las mujeres la que lo hizo posible. Su participación en la asistencia médica y sanitaria cubrió una necesidad vital; su participación en organismos de servicios sociales fue crucial para organizar jardines de infancia que permitieran a las mujeres participar en la industria masivamente y también en el frente. Crearon además comedores colectivos y asistencia para los refugiados.

A pesar de la importancia de la participación de la mujer en todos estos campos, en el que jugaron un papel de primer orden fue en la industria. Miles de hombres habían marchado a luchar al frente y la revolución necesitaba que el funcionamiento de las industrias fuera el mejor, pues de ello dependía también el curso de la guerra. Gran parte de las empresas industriales, igual que sucedió con la tierra, se colectivizaron y pasaron al control de los trabajadores. Esta fue una experiencia sin igual para las mujeres, pues de repente, después de toda una vida sin poder acceder a los puestos laborales que estaban asignados a los hombres, se encontraban en ellos produciendo igual que sus compañeros. En 1930 las mujeres representaban un 12% de la fuerza de trabajo y de ellas el 70% eran solteras. La revolución cambió radicalmente esta situación.

No sólo la revolución necesitaba la participación industrial de la mujer, también las propias familias que se habían quedado sin la presencia del "cabeza", y ello significaba que el trabajo de la mujer no podía ser sólo voluntario, sino remunerado. Este hecho creó no pocas fricciones en las organizaciones obreras y en el debate de esta cuestión podemos ver lo alejados que estaban de nuevo los dirigentes obreros de una postura revolucionaria y socialista. Estos dirigentes en lugar de educar contra los prejuicios que existían entre los trabajadores respecto a que la mujer tuviera las mismas condiciones laborales que los hombres, se plegaron a ellos. Como explica la historiadora Mary Nash "hasta la AMA se apresuró a indicar que el empleo femenino no debía concebirse como una amenaza al empleo de los hombres, ya que no tenían la intención de sustituirles de un modo definitivo. En sus reuniones políticas, la dirigente comunista Pasionaria se refería a menudo a esta cuestión tratando de convencer a los trabajadores de que las mujeres no suponían una amenaza a sus puestos de trabajo ni durante ni después de la guerra. Según ella tal insinuación era innoble y un insulto hacia las activistas militantes entregadas al antifascismo". (Mary Nash. Rojas, Las mujeres republicanas en la Guerra Civil)

Aunque algunas dirigentes del Partido Comunista, sobre todo entre las más jóvenes creían que la mano de obra femenina sería necesaria, igual que la de los hombres, después de la guerra, la dirección acabó enseguida con este debate, pues no querían "asustar" a los hombres. La estalinista catalana Carme Julià, en la primera Conferencia Nacional de Mujeres del PSUC manifestó que "los hombres no han de ver en la sustitución hechos de dualismo y competencia, por tratarse de una cosa puramente transitoria y que cesaría una vez ellos hubieran vuelto del frente". (Ibíd.).

Las anarquistas y poumistas se negaban a esto y defendían el derecho de las mujeres a mantener el trabajo remunerado, pero según avanzaba la guerra y las posiciones más revolucionarias se debilitaban, las mujeres también veían más lejos su aspiración de conservar su trabajo. Este fue otro duro golpe político, decepcionante, pues ¿de qué le servía la revolución a la mujer trabajadora si con ella no podía liberarse de su opresión? Los dirigentes justificaban la falta de derechos por la guerra, pero la realidad es que estaban conduciendo la revolución a un callejón sin salida.

Las direcciones de las organizaciones obreras tuvieron infinidad de ocasiones para hacer triunfar la revolución, pero fueron incapaces de orientar correctamente, desde un punto de vista marxista, el proceso revolucionario y después de tres años de guerra, llevaron al proletariado a la derrota. Esta derrota, que es la derrota política del reformismo, del estalinismo y del anarquismo le costó a la clase obrera cuarenta largos, oscuros, tenebrosos y dolorosos años de dictadura.

### **El franquismo**

"Nos metieron en trenes de ganado para trasladarnos del campo de concentración. Y ahí los niños se murieron porque los dejaron a pleno sol. Unos guardias civiles se acercaron y dijeron "¡cómo huele esto!" y les dijimos "porque hay mierda y dos niñas muertas". Y entonces las madres tuvieron que dejar a las niñas muertas en el andén y entrar otra vez al vagón para llevarlas presas a Madrid". (Juana Doña, declaraciones en un documental para la televisión catalana. L.A. Cabrera Pérez en *Mujer, trabajo y sociedad 1839-1983*).

Para las mujeres revolucionarias, comunistas, socialistas, anarquistas o republicanas la dictadura supuso años de cárcel, torturas, explotación, enfermedades, hambre y fusilamientos. Según algunos datos unas 30.000 mujeres fueron encarceladas a los pocos meses de acabar la guerra. La cárcel de Ventas de Madrid fue el símbolo del castigo para todas las mujeres luchadoras o familiares de hombres luchadores. La capacidad de la cárcel de Ventas era sólo para 500 y en ella llegaron a hacinarse ¡14.000! "Nos daban de comer cada 24 horas y cada escalón era el "dormitorio" de cada mujer; era como un cuerpo de miles de cabezas, cuando se movía una, tenían que hacerlo todas." (Ibíd).

Algo parecido pasaba en otras cárceles como la de Les Corts en Barcelona, con capacidad para unas 200 mujeres que llegó a albergar en agosto de 1939 a 1.763 reclusas y 43 niños, o la prisión de Santurrarán, entre Gipuzkoa y Bizkaia, que se convirtió en una de las peores cárceles franquistas por sus horribles condiciones de habitabilidad, llevando a la muerte a 120 mujeres y 87 niños desde 1939 a 1944.

Como si todo esto no fuera castigo suficiente, en Madrid, en 1940 se fundó la Prisión Maternal de San Isidro en la que separaba a las madres de sus hijos cuando cumplían un año, limitando su contacto a media hora. El objetivo era evitar que los hijos de las rojas se "contagiaran" de la ideología de sus madres.

En cada ciudad y en cada pueblo, los conventos, las fábricas, las escuelas, los locales políticos... todo valía para convertirlo en una cárcel, un campo de concentración o una comisaría donde la tortura era el pan de cada día. La mayoría de las encarceladas fueron rapadas, muchas violadas, a muchas se les murieron sus hijos en los brazos. Los gritos aterradores que salían de las salas de tortura tan sólo los soportaban los monstruos fascistas que imponían su poder "la mayoría volvían irreconocibles un mes después, con la cabeza rapada y arrastrándose por la toma de ricino, ensangrentadas y al borde de la muerte". (L.A. Cabrera Pérez en *Mujer, trabajo y sociedad 1839-1983*).

Los torturadores de la Falange eran ayudados por ese grupo execrable de carceleras, personajes oscuros capaces de recrearse con el dolor y el sufrimiento; estas odiosas mujeres festejaban delante de las presas los tiros de gracia que se les daba a las fusiladas, riéndose sin piedad. Unas 90 presas de Ventas fueron ejecutadas entre 1939 y 1943. El fusilamiento que más conmovió a las reclusas de esta cárcel, y que se convertiría en una especie de mito de martirio y resistencia antifranquista, fue el de Las Menores o las Trece Rosas. El 5 de agosto de 1939 fueron ejecutadas trece jóvenes, siete de ellas menores de 21 años.

No sólo se soportaba la tortura en el interior de las cárceles. Zonas enteras sufrieron de forma especial la espada de los franquistas. En algunos casos llegaron a crear poblaciones sin apenas hombres, como en el pueblo navarro de Sartaguda, conocido como el "El pueblo de las viudas", donde los maltratos eran horribles "De hecho, según viene recogido en el libro *Navarra, de la esperanza al terror, 1936*, en pleno delirio represivo en agosto de aquel fatídico año, falangistas y miembros de la Guardia Civil, que tenía un cuartel en la localidad, comenzaron a detener a numerosas mujeres para cortarles el pelo y burlarse de ellas. Todas eran madres, hijas o esposas de los hombres que fueron detenidos y posteriormente fusilados. A algunas les dejaban un ridículo mechón de pelo colgando para ponerles un lazo, a otras les rasuraban una ceja... La mayoría fueron obligadas a desfilar de esa guisa por el pueblo gritando «¡Abajo las putas!» y «¡Viva la Guardia Civil!»". (Gara, 3 de mayo de 2008).

Especialmente difícil lo tuvieron las presas políticas liberadas pues, además de encontrarse con todos los problemas de cualquier mujer en aquella época, a la mayoría las desterraban de sus poblaciones, quedando solas y con la presión constante de volver a ser detenidas en cualquier momento, con lo que la pobreza y la marginación fue su realidad durante años. Aún así, muchas siguieron militando, sobre todo con actividades destinadas a ayudar a las presas y presos políticos.

Era necesaria la mayor de las represiones, la mayor de las violencias por parte del estado capitalista que había temido como nunca antes la posibilidad de desaparecer, de que los hombres y mujeres normales, trabajadores de la industria y del campo, los que siempre habían sido explotados y apenas sabían leer, les pudieran arrebatar el poder y crear una sociedad nueva, justa, verdaderamente democrática, una democracia socialista.

Recuperar la memoria es vital, sacar de debajo de la tierra la historia de todos nuestros hombres y mujeres asesinados y reprimidos es capital para trazar un hilo conductor y comprender las tareas del presente y del futuro. La derecha dice que no hay que recordar, es normal, ellos son los herederos de los torturadores y fascistas. Pero la socialdemocracia sólo quiere recordar como si lo ocurrido fueran hechos históricos lejanos, que nada tienen que ver ya con nosotros, por eso sus leyes de Memoria Histórica son leyes de conciliación. ¿Con quién debe la clase obrera conciliarse? La política de conciliación y colaboración que llevaron a cabo los dirigentes de las organizaciones obreras, todas ellas, en los años 30 con la burguesía fue lo que desarmó y derrotó a la clase obrera, ¿acaso hoy la derecha se nos presenta como defensora de los derechos laborales, sindicales, democráticos...? La burguesía, entonces como ahora tiene los mismos intereses y por eso hoy igual que ayer la clase obrera sólo puede confiar en sí misma y en su unidad. La memoria histórica nos debe servir sobre todo para orientarnos en la lucha de los próximos años.

### **Teorías misóginas**

La derrota fue dura para la gran mayoría, pero para las mujeres de la clase obrera lo fue especialmente. Los derechos que se consiguieron para las mujeres en los años de la revolución fueron aniquilados de la noche a la mañana; las mujeres que no fueron encarceladas fueron masivamente despedidas de las fábricas y todo tipo de teorías misóginas las oprimieron como una camisa de fuerza, enterrándolas a muchas de ellas en vida, confinadas a vivir entre las estrechas paredes de sus humildes y paupérrimas casas. Pilar Primo de Rivera, dirigente de la Sección Femenina de las JONS, diría sobre la mujer que "éstas nunca descubren nada: les falta, desde luego, el talento creador reservado por Dios para inteligencias varoniles: nosotras no podemos hacer más que interpretar mejor o peor lo que los hombres nos dan hecho". (L.A. Cabrera Pérez en *Mujer, trabajo y sociedad 1839-1983*).

Todo esto, por supuesto, fue apoyado por la gran Madre Iglesia, la cual exigía pureza, virginidad y castidad, mientras participaban de un régimen que violaba a miles de mujeres en las cárceles o que las llevaba a una pobreza tan extrema que muchas acabaron prostituyéndose. Pero claro, también para el régimen había mujeres y mujeres, y las rojas eran especiales, como se encargó de explicar el supuesto "científico" Antonio Vallejo-Nájera. Este mal llamado psiquiatra que hizo un estudio con 50 presas malagueñas al que puso el título de "Investigaciones psicológicas en marxistas femeninas delincuentes" decía nada menos que: "cuando desaparecen los frenos que contienen socialmente a la mujer entonces se despierta en el sexo femenino el instinto de crueldad y rebasa todas las posibilidades imaginadas, precisamente por faltarle todas las inhibiciones inteligentes y lógicas, características de la crueldad femenina... El marxismo es una enfermedad y en nuestras manos está en parte su tratamiento". (L.A. Cabrera Pérez en *Mujer, trabajo y sociedad 1839-1983*).

### **Pobreza galopante**

La pobreza que siguió a la derrota en la guerra fue otro de los duros castigos para la clase obrera. El paro galopante dejaba sin el mínimo sustento a las familias pobres. El hambre volvió. Pocos años después del final de la guerra, las autoridades de las cárceles empezaron a consentir que las mujeres trabajaran cosiendo, no sólo como trabajo penitenciario para redimirse, sino también como trabajo privado. Así, a través de sus contactos en el exterior, las reclusas vendían sus labores de costura consiguiendo unos ingresos muy pequeños, pero vitales, para mantener a sus hijos y a sus familiares, incluyendo muchas veces a sus maridos encarcelados.

Otras miles de mujeres expulsadas del mercado laboral tuvieron que volver al trabajo oculto a domicilio, horriblemente pagado. Pero otras miles, sin trabajo y con necesidad de llevarse algo a la boca, no tuvieron más remedio que lanzarse a la prostitución, la cual en tan sólo un año de posguerra se multiplicó: en 1940, según cifras oficiales (seguramente se quedarán muy cortas), unas 200.000 mujeres se prostituían.

### **No todo fue silencio en la oscuridad**

Desde el primer día de la derrota algunas mujeres y hombres siguieron con la lucha, unos en la clandestinidad en las ciudades, otros como guerrilleros en los montes, los maquis, otros en la resistencia europea contra el fascismo. Las mujeres formaron parte de todas las diferentes formas de resistencia. En las ciudades se organizaron en células clandestinas que se reunían e imprimían octavillas que luego ayudaban a transportar y distribuir; organizaron comités de apoyo a los presos; en los pueblos ayudaban a los maquis proporcionándoles comida y medicamentos. Fueron verdaderas militantes que algunas, descubiertas, optaron por subir al monte empuñando un fusil... otras fueron detenidas, otras ejecutadas.

La derrota había sido demasiado dura como para que el movimiento se repusiera rápidamente y necesitó unos años para que se dieran las primeras luchas importantes. Pero hubo un lugar donde la lucha de resistencia fue especialmente intensa desde los primeros días de la dictadura: las cárceles.

La gran mayoría de las mujeres que militaban políticamente y que fueron encarceladas, siguieron con su actividad política dentro de las cárceles de diferentes maneras: mantenían reuniones de sus organizaciones, se coordinaban con presas de otras organizaciones, tomaban posiciones en la cárcel para luego infiltrarse en su organización y conspirar, hacían plantes y huelgas de hambre para exigir derechos y mejoras, etc. La lucha dentro de la cárcel ligaba especialmente el aspecto político con el de la supervivencia pura y dura. "En Ventas, por ejemplo, antiguas funcionarias de Prisiones como Matilde Revaque o Dolores Freixa tuvieron que aportar su experiencia profesional para intentar paliar las condiciones de encierro. Debido a su alta cualificación, algunas de ellas no tardaron en ocupar puestos importantes en la oficina de la cárcel, decisivos a la hora de conseguir informaciones, solicitar indultos o incluso manipular o traspapelar documentos". "La actividad clandestina llegó hasta el punto de servirse de la infraestructura laboral de las cárceles para apoyar la causa antifranquista.

Hacia mediados de los cuarenta, la red de resistencia de la cárcel de mujeres de Ventas consiguió escamotear una parte de los monos que fabricaban por encargo del ejército para enviarlos a sus compañeros guerrilleros." (De la exposición Presas de Franco, organizada por la Fundación de Investigaciones Marxistas).

Otra actividad primordial era conseguir que la situación de las presas políticas en las cárceles fuera conocida en el exterior para que sirviera, sobre todo a los exiliados, como material con el que hacer propaganda antifranquista. De esta manera, por ejemplo, llegó la información impactante del fusilamiento de las Trece Rosas.

Las huelgas de hambre, a pesar del débil estado de las presas, era otra arma en manos de estas militantes heroicas. En la cárcel de Segovia, en enero de 1949 Mercedes Gómez Otero, militante del PCE, fue encerrada en una celda de castigo por haber denunciado la situación de las cárceles ante una abogada chilena que estaba visitando la prisión junto a unas autoridades. Ante este castigo a Mercedes, las presas políticas junto a un sector de las comunes se negaron a entrar en sus celdas. El director tuvo que recurrir a funcionarios de la prisión provincial de hombres de Segovia para reducir las. Y lo que se encontró al día siguiente fue que cerca de doscientas presas se insubordinaron declarando un ayuno temporal que duró cuatro días. Las represalias por la huelga se sucedieron durante meses, sin dejarles recibir visitas o encerrándolas en celdas de castigo. Pero fue un ejemplo de valentía enorme y de golpe frontal contra la dictadura que se convirtió en un símbolo de resistencia.

### **La resistencia europea**

La dictadura obligó a más de 400.000 mujeres, hombres, niños y ancianos a huir para intentar salvarse de la represión, pero hambrientos, enfermos y exhaustos por el largo periplo, lo que se encontraron al llegar a Francia fueron campos de concentración en los que el gobierno supuestamente democrático les hacinó. Esta realidad, unida a toda la experiencia revolucionaria vivida y a la extensión del nazismo por toda Europa, llevó a miles de hombres y mujeres deportados a continuar con su militancia política, entrando a formar parte de la resistencia francesa, dirigida fundamentalmente por el Partido Comunista. "De entre los españoles refugiados se levantó un ejército de hombres y mujeres aguerridos que serían un poderoso bastión en todos los lugares de la resistencia al nazismo. No hubo un combate, ni fusilamiento, ni campos de muerte en donde los españoles no hayan figurado. Más de 35.000 perecieron en los frentes y los campos de exterminio". (Neus Català. De la resistencia y la deportación).

Y nuevamente, como en la guerra civil, las mujeres jugaron un papel trascendental en esta lucha. "En general, las mujeres fuimos utilizadas como enlaces, la densa red de información, los pasos por las montañas y fronteras, los puntos de apoyo, el suministro, la solidaridad hacia y en las cárceles, donde la sanidad de urgencia corría a nuestro cargo. Los controles de la policía francesa y de las patrullas alemanas los asumíamos primero nosotras. Pero estuvo además el transporte de armas y propaganda; mujeres que empuñaron un arma en combate como en la ferme (granja) Comdom, como en Saint

Etiènne, como en la famosa batalla de La Madeleine." "No fuimos simples auxiliares, fuimos combatientes. De nuestro sacrificio, de nuestra sangre fría, de nuestra rapidez en detectar el peligro dependía a veces la vida de decenas de guerrilleros." (Ibíd).

Este espíritu revolucionario e infatigable, era el mismo con el que la clase obrera de toda Europa luchaba contra el fascismo. Y fue la determinación de estos hombres y mujeres dispuestos a dar su vida contra la barbarie lo que hizo posible la derrota de los ejércitos nazis en occidente, y no, como nos han contado, los ejércitos de las potencias "democráticas". Fueron los partisanos y partisanas comunistas italianos y griegos los que expulsaron a los fascistas de sus países mientras los "aliados" burgueses británicos y norteamericanos les reprimían por miedo a que tomaran el poder y acabaran con el capitalismo. Pero, por desgracia, no tenían nada que temer, pues las direcciones de los partidos comunistas no pensaban igual que sus bases y, presionados por Stalin y su burocracia, aceptaron formar gobiernos con partidos burgueses traicionando la lucha por el socialismo, por la que tanto sacrificio se había invertido. El motivo era que Stalin tenía miedo a que una revolución obrera sana, que triunfara, pudiera encender la lucha de los obreros rusos contra la burocracia.

## **El PCE**

A pesar de la política criminal de Stalin, para las masas europeas la Unión Soviética había sido, correctamente, la verdadera responsable de acabar con el nazismo en toda Europa Oriental. La formidable capacidad de lucha del Ejército Rojo provenía de la moral de los soldados rusos, obreros y campesinos que estaban luchando para defender lo que quedaba de las conquistas de la Revolución de Octubre, como la economía nacionalizada, una conquista por la que valía la pena luchar y morir.

Esta tremenda autoridad de la URSS le otorgó un enorme prestigio también al Partido Comunista de España, el PCE. Sus militantes habían luchado desde la dictadura dentro y fuera de las cárceles, en la terrible clandestinidad, en Europa,... eran vistos como los combatientes más honestos y comprometidos. Así fue como el PCE se convirtió en la organización más importante durante la dictadura. Pero al igual que en el resto de partidos comunistas del mundo, la dirección del PCE supeditó la lucha por el socialismo a la democracia burguesa desde los tempranos años cuarenta. En el primer Comité Central tras la Segunda Guerra Mundial, que se reunió en Toulouse, Francia, el objetivo era la formación de un amplio gobierno de concentración nacional donde participasen desde comunistas a monárquicos. Pero la política de colaboración de clases llegó tan lejos que en el Comité Central de 1956 se defendió "la reconciliación nacional de los españoles y terminar con la división abierta en la guerra civil".

Esta política provocó una conmoción en la base del partido, que no podía comprender cómo su dirección hablaba de reconciliación con los que habían estado disparándoles desde la trinchera de enfrente. De hecho la dirección del PCE no pudo llevar a la práctica esta política derechista en esos momentos, porque no tenía apoyos ni entre su militancia ni entre la clase obrera en un momento en el que el ambiente político se

recrudecía, con luchas obreras que iban a polarizar todavía más la sociedad y donde había poco sitio para la política de colaboración.

### **Las primeras huelgas**

El movimiento obrero se empezó a recuperar y tan temprano como en el 1 de mayo de 1947 se convocó una huelga en Euskal Herria, con más de 20.000 obreros participando. Desde estas primeras luchas ya se podía vislumbrar el papel de la mujer obrera, en primera línea, como en el caso de las huelgas del textil en Terrassa y Manresa (Barcelona) en 1946 y 1947. Además, las mujeres empezaron a manifestarse por la carestía de la vida y, en las ciudades, las inmigrantes luchaban contra la horrible situación de sus barrios, donde se hacían en chabolas y carecían de agua, luz, escuelas... Esta deplorable situación llevó a una explosión social en Barcelona en 1951 que fue acompañada por una Huelga General.

A partir de ahí veremos un ascenso de la lucha, lento pero implacable, con saltos cualitativos como el que se produjo en 1962 por demandas salariales empezando en Asturias y extendiéndose por Euskal Herria y muchas otras zonas del Estado. En Asturias, las mujeres formaron piquetes frente a los mineros que querían trabajar. Estas huelgas se saldaban con decenas de detenciones. La radicalización de las mujeres en apoyo a las reivindicaciones de sus maridos, como en las huelgas de 1966-67 en Laminación de Bandas de Basauri (Bizkaia) o en 1968 en la de Fasa-Renault en Sevilla son ejemplos de las formas de expresión que encontraron las mujeres de familias obreras para protestar. Las detenciones de mujeres también se dieron por su participación organizada, como la sufrida por las nueve sindicalistas detenidas en una reunión de CCOO en Zarzalejo (Madrid) en 1968 por formar parte del sindicato. Más tarde la represión también se cebó sobre aquellas que lucharon por reivindicaciones sociales y derechos civiles como el derecho al divorcio o al aborto, acabando muchas de ellas en las cárceles.

### **Las mujeres vuelven al mercado laboral**

En los primeros años del franquismo la represión sirvió para reconstruir con mano de obra esclava, la de los presos y presas, y semiesclava, la de obreros y obreras derrotados, una economía que la guerra había dejado en una crisis total. Esto, unido al final de la Segunda Guerra Mundial y a unos planes de reconstrucción de una Europa deshecha dio lugar a un crecimiento económico sostenido durante años, permitió un desarrollo industrial en el Estado español desconocido hasta entonces.

Ese aumento de la industrialización pone al régimen franquista en una situación de falta de mano de obra, en parte debido a que las mujeres tenían prohibido trabajar fuera de las labores domésticas. El Fuero del Trabajo del 14 de marzo de 1938, la normativa laboral principal del franquismo, dictaba que el Nuevo Estado "liberará a las mujeres casadas del taller y la fábrica". En cambio, las necesidades dictadas por la nueva situación obligó al franquismo a hacer pequeñas reformas a principios de los años

sesenta, como la Ley de "Derechos políticos, profesionales y de trabajo para la mujer" que permitió un pequeño apoyo legal al trabajo femenino en el ámbito público. Ahora bien, el régimen no quería que estas pequeñísimas reformas se entendieran mal y para ello se explicó muy claramente Pilar Primo de Rivera: "la Ley en vez de ser feminista es, por el contrario, el apoyo que los varones otorgan a la mujer, como vaso más flaco, para facilitarle la vida... Una mujer culta, refinada y sensible, por esa misma cultura, es mucho más educadora de sus hijos y más compañera de su marido". (L.A. Cabrera Pérez en *Mujer, trabajo y sociedad 1839-1983*).

Pese a toda su propaganda, el régimen no pudo evitar que la incorporación de miles de mujeres al mercado laboral fortaleciera exponencialmente al movimiento obrero. En unas condiciones de precariedad absoluta, la mujer trabajadora estuvo empleada en los sectores peor pagados y más explotados. Esto situó a las mujeres de la clase obrera entre los sectores más conscientes y combativos en un momento crucial, cuando después de treinta largos años, la dictadura se empieza a resquebrajar.

### **La transición**

La burguesía, igual que sucede con la revolución de los años 30, ha tergiversado estos acontecimientos convenientemente. A través de los grandes medios de comunicación la clase dominante pinta un cuadro casi idílico de aquellos años: una llamada Transición pacífica, de la dictadura a la democracia, la cual la utilizan como propaganda del ejemplo a seguir por otros países. Pero tal "transición pacífica" no existió, pues desde 1975 a 1982, entre el gobierno y las organizaciones fascistas armadas como los Guerrilleros de Cristo Rey, la Triple A o la Falange acabaron con la vida de 188 personas. Además, en el 76% de las manifestaciones la policía lanzó violentas ofensivas, hiriendo a centenares de manifestantes.

La motivación para esta represión salvaje era que la clase trabajadora, la juventud y sectores importantes de las capas medias habían entrado en una época de efervescencia política y social prerrevolucionaria. La burguesía y su régimen agonizante temían que la lucha fuera demasiado lejos. El movimiento obrero que tanto les aterraba estaba desplegando sus músculos de forma inaudita, especialmente después de 1975, tras la muerte de Franco: "en la curva ascendente de la lucha huelguística podemos ver el proceso de la toma de conciencia de los trabajadores: en el trienio 1964-66 hubo 171.000 jornadas de trabajo perdidas en conflictos laborales; en 1967-69 hubo 345.000; en 1970-72 hubo 846.000 y en 1973-75 hubo 1.548.000. Posteriormente, después de la muerte de Franco, el movimiento huelguístico adquiere unas dimensiones insólitas: desde 1976 hasta mediados de 1978 se perdieron nada menos que 13.240.000 jornadas en conflictos laborales". (La Transición. Un análisis marxista. Fundación Federico Engels).

Estas movilizaciones impresionantes en un principio se centraron en temas económicos, especialmente salariales, pues la crisis alimentaba una inflación galopante que consumía unos salarios muy bajos. En 1973 la inflación era de un 12% y en 1976 de un 20%. El

pan había subido un 40% en el primer trimestre. Otro grave problema era el paro, que se triplicó en poco más de dos años, pasando de 300.000 en 1974 a más de un millón a finales del 76 (y eso que a las mujeres no se las contaba como desempleadas). Pero fruto de la represión, las luchas laborales tardaron poco en politizarse. A cada latigazo de la dictadura la respuesta era una mayor radicalización de las luchas y de sus reivindicaciones. A las peticiones de subidas salariales se unieron otras como derechos sindicales, amnistía para los presos políticos, abajo la monarquía asesina o Asamblea Constituyente Revolucionaria.

### **Entrando en la lucha como obreras**

En 1976 las mujeres de 16 a 24 años tenían una tasa de actividad que rozaba el 50%. Si bien era evidente que su participación en el mercado laboral había dado un salto con respecto al pasado, todavía era muy pequeña y, sobre todo, muy precaria, pues los puestos reservados para las mujeres fueron los menos cualificados y más explotados. En la industria, donde las condiciones eran algo mejores que en otros sectores, en 1971 las mujeres sólo suponían un 14,8% del total de mujeres ocupadas. En cambio, en el sector servicios, mucho más desprotegido, en 1975 eran el 53%.

Su situación de precariedad laboral, en un momento de alta conflictividad social hizo que estas mujeres obreras se concienciaran rápidamente de su papel y de la necesidad de unirse a sus compañeros de clase para conseguir derechos. Así, miles de obreras entraron a formar parte de los sindicatos, especialmente las Comisiones Obreras que se estaban formando dentro del sindicato vertical y que el PCE estaba extendiendo y dirigiendo. Algunas de las más luchadoras fueron ganadas a los partidos obreros de masas, sobre todo al PCE. Estas trabajadoras estuvieron en la primera línea de fuego de la lucha obrera, protagonizando huelgas importantes en las que reivindicaban, entre otras muchas cosas, igual salario que el de sus compañeros.

### **Las amas de casa de familias obreras no se quedan atrás**

Pero la mayoría de las mujeres asalariadas cuando se casaban o tenían hijos abandonaban el mercado laboral masivamente. En 1976 las mayores de 25 años sólo tenían una tasa de actividad del 27%, es decir, un 73% de las mujeres no trabajaba fuera de casa.

Partiendo de esto, la participación social y política de las mujeres no se pudo dar a través de los mismos cauces que el de los trabajadores masculinos, o sea, los sindicatos y los partidos políticos. Pero la convulsión social era tan grande que encontraron vehículos propios a través de los cuales expresaron su potencial de lucha, y estos fueron fundamentalmente las Asociaciones de Vecinos de los barrios, las Asociaciones de Amas de Casa y los Comités de Solidaridad con las luchas obreras en las que sus maridos estaban inmersos.

Aunque las Asociaciones de Amas de Casa estaban controladas por la Sección Femenina de la Falange Española, las mujeres de la clase obrera cambiaron durante un tiempo el carácter de algunas de estas asociaciones, siendo un instrumento para luchar contra la carestía de la vida. El PCE, igual que utilizó el sindicato vertical para extender las Comisiones Obreras, también lo hizo con las Asociaciones de Amas de Casa. El Movimiento Democrático de Mujeres (MDM) creado por el PCE en 1968 entró en estas asociaciones y las utilizó para llegar a las mujeres de la clase obrera, hasta que fue expulsado.

El MDM también participó muy seriamente en las Asociaciones de vecinos, las cuales se utilizaban para reivindicar especialmente aquello relacionado con la falta de infraestructuras básicas. En la mayoría de las zonas rurales no había ni agua corriente en las casas, ni carreteras que facilitaran el acceso a los pueblos, ni colegios. Las ciudades no se quedaban lejos de los problemas rurales. Los barrios obreros, muchos de ellos contruidos de forma salvaje, levantados sin la más mínima planificación racional, aprovechándose de la necesidad de vivienda de los millones de emigrantes, carecían de servicios básicos como ambulatorios, colegios e incluso alcantarillas. Las mujeres encontraron en la lucha vecinal un gran espacio en el que poder plantar cara a la dictadura. A través de esta primera militancia, las más activas y avanzadas entraban en contacto con los partidos políticos de izquierdas.

A través de los Comités de Solidaridad con las empresas en lucha, miles de mujeres apoyaban las reivindicaciones de subidas salariales y de protección social tan importantes para evitar que, en plena crisis, ellas y sus familias sufrieran un deterioro de sus condiciones de vida.

El MDM que nació en un primer momento con el objetivo de apoyar a los presos políticos y reforzar la lucha por la amnistía, amplió sus reivindicaciones, y se reforzó especialmente participando de estas tres formas de lucha. Esto le valió no pocas críticas por parte de las numerosas organizaciones feministas nacientes. Algunas de estas reprochaban al MDM que se centrara en las luchas contra la carestía de la vida, porque decían que daban prioridad a cuestiones de “carácter ciudadano” frente a las de “carácter feminista”. La consecuencia, según ellas, era que no se ponía en cuestión la función del ama de casa y, por tanto, se ayudaba a reforzar la ideología dominante y sexista de la división del trabajo. Pero estas posturas fueron vistas entre muchas mujeres provenientes de la clase obrera como sectarias y no conectaron en general con su experiencia.

Las mujeres de familias trabajadoras, que eran la mayoría aplastante, habían estado sometidas durante cuarenta años a un aislamiento social criminal. La condición de ama de casa a la que las habían reducido se daba en circunstancias muy distintas a las de las amas de casa de la pequeña, mediana, y por supuesto, gran burguesía. Estas mujeres humildes tenían la obligación de administrar el muy escaso dinero que llegaba a casa a través de sus maridos. Por eso es natural que cuando este dinero menguaba cada día más

por la crisis, siendo incapaces de hacer frente a las responsabilidades que la sociedad les imponía, las mujeres se unieron a la lucha de sus maridos y compañeros para conseguir mejoras salariales y otros avances.

Pero además, las mujeres amas de casa encontraron un cauce de expresión más natural en las asociaciones de vecinos que en las organizaciones feministas por la sencilla razón de que después de décadas ocultas entre las cuatro paredes de sus casas, el barrio era uno de los lugares más cercanos y conocidos, lo cual les dio seguridad en sus primeros pasos de participación política. La iglesia, que hasta entonces se había utilizado para oprimir ideológicamente, experimentó un pequeño cambio: debido a la presión revolucionaria, al contacto directo con las condiciones de vida en los barrios obreros y con la explotación cotidiana, así como con la extensión de la Teología de la Liberación en América Latina y la renovación generacional de párrocos, una minoría del clero se vio afectada y comenzó a comprometerse de manera decidida con el destino de la clase trabajadora. Así, un cierto número de sacerdotes permitió utilizar las salas de las parroquias a los vecinos ayudándoles a dar un paso más en el nivel de organización. Este hecho facilitó, sobre todo a las mujeres, su participación política, siendo estos locales donde las mujeres desarrollaban sus actividades preferentemente, ya que no resultaba nada sospechoso ver a las mujeres dirigirse a una iglesia cualquier día de la semana.

La tragedia es que el MDM orientado por dirigentes del PCE, mantenía una política idéntica a éste en cuanto a la colaboración de clases. Tanto el PCE como el MDM en los años de mayor conflictividad social y política en ningún momento defendieron la lucha por el socialismo, sino que el objetivo era la lucha por el fin del franquismo y por instaurar una democracia burguesa y sólo, una vez implantada la democracia parlamentaria, cuando hubiera condiciones, no se sabe cuándo, se podría luchar por la transformación socialista de la sociedad. Era la vieja teoría estalinista y reformista de las dos etapas, la misma que llevó a la derrota de la revolución en 1939 cuando gritaban por todos los rincones la errónea consigna de “primero ganar la guerra, luego la revolución”. Entonces, durante la guerra civil, la única forma de ganar la guerra era haciendo que la revolución triunfara; ahora, en la Transición, la única forma de que hubiera una verdadera democracia era la lucha por el socialismo. Hoy vemos lo correcto de esta afirmación defendida por los marxistas en solitario. Cuarenta años después de la transición el sistema parlamentario burgués no ha solucionado ninguno de los problemas básicos como la vivienda, el paro, el trabajo digno e igualitario o el fin de la discriminación.

Estas posiciones reformistas por parte de la dirección del PCE y del MDM, junto a un régimen interno caracterizado por un centralismo burocrático agobiante, donde la crítica se ahogaba, hizo que muchos jóvenes, obreros y mujeres revolucionarios rechazaran militar con ellos. Mientras que la base del PCE fue capaz de hacer los más grandes sacrificios para derribar a la dictadura, luchando de forma instintiva por el socialismo, la dirección estalinista cortaba las alas de estos miles de mujeres y hombres combativos.

Ejemplos como la tenue respuesta por parte de Carrillo y otros dirigentes estalinistas después del asesinato de los abogados laboristas de Atocha, a pesar de la disposición de la base comunista a una huelga general, se iban a repetir ante otros ataques del aparato del estado burgués y de las bandas fascistas.

Nuevas organizaciones, teorías supuestamente nuevas

Esta política de colaboración de clases, que también fue defendida por la dirección del PSOE, llevó a un sector de jóvenes, trabajadores y trabajadoras a buscar otras organizaciones. Como Lenin ya explicó en el libro “La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo”, el oportunismo de las direcciones de las grandes organizaciones sindicales y políticas de la clase obrera crea, indirectamente entre un sector de las masas, posturas ultraizquierdistas, que intentan buscar una salida por la izquierda pero que suelen hacerlo mediante atajos cayendo en el sectarismo. Una de las medidas más utilizadas por los ultraizquierdistas es su negativa a trabajar en las grandes organizaciones de masas y en cambio su impaciencia les lleva a crear nuevos partidos “revolucionarios”. Y eso fue lo que ocurrió. En estos años surgieron todo tipo de organizaciones “marxistas-leninistas”, “maoístas”, “trotskistas” que creaban a su vez nuevos sindicatos y nuevas organizaciones de mujeres. Así existían a la vez el MDM, la Asociación Democrática de la Mujer, el Colectivo Feminista, el Frente de Liberación de la Mujer, Mujeres Libres, etc. En 1978 en el conjunto del estado llegaron a coexistir 77 entidades feministas. Esto que por un lado reflejaba la necesidad de la mujer de participar en la vida política, también manifestaba la enorme división que estas pequeñas organizaciones potenciaban. Esto era y es un error absoluto, pues aquellas mujeres más combativas que huían del PCE, PSOE, o del MDM por no compartir sus posturas conservadoras, dejaban a la gran mayoría de las mujeres obreras sin más orientación política que la de la burocracia estalinista o socialdemócrata. Y todo esto cuando muchas de estas nuevas organizaciones, como por ejemplo la Asociación Catalana de la Mujer dirigida por el maoísta PT, tenían como objetivo conseguir la igualdad con los hombres en el marco de una sociedad democrática; es decir, no había diferencia en lo fundamental con el PCE.

Con la explosión social que se estaba viviendo y junto a la aparición de todas estas nuevas organizaciones también surgieron “nuevas” teorías. Hasta cierto punto esto es normal, como explicó en 1920 Clara Zetkin “los problemas antes velados para la mujer han quedado al descubierto. A esto hay que añadir la atmósfera de la revolución que ha comenzado. El mundo de los viejos sentimientos y de las viejas ideas se resquebraja por todas sus juntas. Las viejas relaciones sociales se debilitan y se rompen. Surgen los brotes de nuevas premisas ideológicas, todavía no cristalizadas, para las relaciones humanas. El interés por estas cuestiones se explica por la necesidad de esclarecer la situación, por la necesidad de una nueva orientación. En esto se pone de manifiesto también la reacción contra las deformaciones y el engaño de la sociedad burguesa”. (“De los recuerdos sobre Lenin”. Clara Zetkin.). También Lenin explica los motivos de tales debates “La desintegración, la podredumbre y la sordidez del matrimonio burgués,

con las dificultades que ofrece para ser anulado, con la libertad para el marido y con la esclavitud para la mujer, así como la abominable falsedad de la moral y de las relaciones sexuales impregnan a las mejores personas de un sentimiento de profunda aversión.... En el terreno del matrimonio y de las relaciones sexuales se aproxima una revolución en consonancia con la revolución proletaria. Se comprende que el cúmulo de cuestiones extraordinariamente complejo que esto plantea en el orden del día preocupe hondamente tanto a la mujer como a la juventud. La una y la otra sufren con particular rigor las consecuencias de la actual irregularidad en la esfera de las relaciones sexuales.” (citado por Clara Zetkin en “De los recuerdos sobre Lenin”. Clara Zetkin.).

Era inevitable que después de décadas de terrible opresión, el proceso prerrevolucionario que se empezó a vivir en el estado a partir del año 1976 se sintiera como una bocanada de aire fresco que podía revolucionar todo, incluso las vidas personales, pues ahora mujeres y hombres sentían la posibilidad de llegar a ser libres. Esto ocurre en cada proceso revolucionario, especialmente cuando este proviene de una etapa donde las libertades más elementales llevan demasiado tiempo duramente constreñidas. La presión acumulada después de tantos años de atrocidades por parte del franquismo hizo que la olla reventara y que surgieran todo tipo de teorías que pretendían cambiar la sociedad. La opresión sexual y el papel de la familia, lógicamente se tenían que poner también en cuestión. Ahora bien, había un riesgo político en la forma de enfocar este aspecto y tampoco era nuevo.

En 1918, un año después de que los obreros y obreras rusas tomaran el poder, estalló la revolución en Alemania. En 1920, en plena situación de agitación política, Lenin y la dirigente comunista alemana Clara Zetkin, advierten de lo erróneo de que las cuestiones sexuales sean la primera preocupación entre las obreras y los jóvenes, algo que parecía estar dándose en Alemania con las primeras y en la URSS con los segundos: “¿Cuál es en definitiva la consecuencia de este examen insatisfactorio y no marxista de la cuestión? Que los problemas sexuales y del matrimonio no se conciban como parte del problema social, que es el principal. Por el contrario, el gran problema social comienza a parecer una parte, un apéndice del problema sexual. Lo más importante queda relegado a un segundo plano como algo accesorio.” (Ibíd.).

Este fue el problema del que adoleció el movimiento feminista en aquellos años, y que sigue sucediendo en la actualidad: todo tipo de teorías que anteponían la cuestión sexual a la de clase.

Algunas teorías defendían que las mujeres eran una clase social económicamente explotada por los hombres, otras que colocaron la reproducción como motor de la historia en contra de la producción, otras posiciones apuntaban como origen de la opresión de la mujer a causas psicológicas. Evidentemente estas posiciones tenían sus consecuencias organizativas, como que las organizaciones sólo debían estar formadas por mujeres, que la militancia debía ser exclusivamente en organizaciones feministas (lo

que se vino a llamar “militancia única”), que las amas de casa debían cobrar un salario, que los hombres en general eran los culpables de la opresión, etc.

Aunque en el movimiento feminista estas diferentes teorías eran muy discutidas lo cierto es que no llegaron más allá de un núcleo relativamente pequeño para la época. Aún así muchos de los argumentos esgrimidos entonces siguen estando hoy vigentes no sólo en las organizaciones feministas sino en el interior de las organizaciones obreras y de izquierdas, por eso es importante que el marxismo defienda su opinión.

### **Mujeres, ¿una clase social fuera del capitalismo?**

A través de una de las feministas europeas más importantes de la época, Christiane Delphy, que tuvo como seguidora en el estado a Lidia Falcón, intentaremos clarificar algunas de las diferencias más importantes que mantiene el marxismo con el feminismo. Christiane Delphy, conocida por su pseudónimo Dupont, hizo un intento de revisar el marxismo a través del feminismo. En su artículo “El enemigo principal” Dupont aseveró que existían dos formas de producción que se daban a la vez, una era el modo de producción capitalista y paralelamente existía otro, el modo de producción doméstico o familiar. El primero lo había explicado ya el marxismo, pero el segundo descansaba sobre la base del trabajo gratuito que las mujeres llevaban a cabo en el hogar en beneficio de los hombres. A esto, Dupont añadía que esa gratuidad asemejaba al modo de producción esclavista y al de la servidumbre feudal. Visto desde esta perspectiva Dupont concluía que este modo familiar determinaba la existencia de dos clases antagónicas: las mujeres explotadas y los hombres explotadores. Como consecuencia de todo lo anterior, aseguró que como las mujeres no estaban sometidas al proceso de producción capitalista, se quedaban fuera del sistema, con lo que también quedaban fuera de las clases sociales. En el caso de las mujeres que trabajaban fuera de casa afirmaba que a pesar de su relación con el trabajo productivo, estaban primeramente condicionadas por ser amas de casa.

Todo esto le llevó inevitablemente a defender luchas separadas de hombres y mujeres, a enfrentar al obrero y a la obrera, a que ésta no participara en la lucha de clases, aunque Dupont intentó arreglar las cosas diciendo que había “que estudiar cómo hacer coincidir las dos luchas a largo plazo”.

Como alternativa defendió el cobro de un salario como contraprestación por el trabajo doméstico y la colectivización de las tareas domésticas y de los niños; para hacer posible esta última era necesario la formación de un Partido Feminista que llevaría a las mujeres a la toma del poder.

Para poder responder a esta cantidad de afirmaciones es absolutamente necesario volver a los autores y defensores del marxismo revolucionario, que hace muchas décadas dieron con las claves del surgimiento y el desarrollo de la opresión a la mujer, y que siguen siendo vigentes en la actualidad.

## Cómo surge la opresión de las mujeres

Hay sectores dentro del feminismo que afirman que la mujer siempre, en todas las sociedades, ha estado esclavizada por el hombre, pero como demostró Engels esto no es correcto. En las sociedades primitivas la mujer estaba muy considerada; su opinión era importantísima y en absoluto era minusvalorada por la tribu (la gens, el clan o las diferentes formas en las que se organizaban), lo cual no significaba que aquellas no trabajaran muy duramente. Precisamente por el hecho de que realizaban tareas esenciales y de primera importancia para esas sociedades, gozaban de una enorme autoridad. Pero además, el hecho de ser madres, de dar vida a nuevos seres humanos, les confería un respeto especial. Prueba de todo ello es que los hijos se reconocían como descendencia de la madre (matrilineal) sin que se supiera, ni importara, quién era el padre. En esta época las relaciones sexuales eran poligámicas y la forma familiar más extendida era el matrimonio por grupos.

Tanto para las mujeres como para los hombres el hecho de que ellas se dedicasen a las tareas de la reproducción (a diferencia de los hombres dedicados a las de producción) no era entendido como algo inferior, que tuviera después sus consecuencias en forma de discriminación a las mujeres. Como Engels señaló “La división del trabajo entre los dos sexos depende de otras causas que nada tienen que ver con la posición de la mujer en la sociedad.” Evidentemente la división del trabajo se tuvo que dar porque las mujeres, aún siendo en lo fundamental tan fuertes físicamente como el hombre, en las épocas de embarazo, parto y postparto no podían realizar determinadas labores y debían atender a la que en esos momentos era la más importante.

En estas sociedades reinaba el “comunismo primitivo”, es decir, no había diferencias de clases, pues la producción era social (se cazaba o recolectaba socialmente) y la distribución también (toda la tribu se beneficiaba por igual). Incluso las tareas domésticas parece ser que en muchos casos eran compartidas por las mujeres de la tribu y los hijos de unos y otros se cuidaban en comunidad. Por tanto, podemos hablar que en estas sociedades primitivas existió la igualdad de derechos para la mujer. Es en una sociedad sin clases, aunque evidentemente muy poco desarrollada, donde encontramos la igualdad de derechos para la mujer; con los avances técnicos y científicos de la actualidad sería mucho más completa su igualdad siempre y cuando el sistema de clases sea derrocado.

Con el desarrollo de los métodos de trabajo y con el aumento de la producción se originó el comienzo de la descomposición del comunismo primitivo y con él empezaron a cambiar las relaciones sexuales. En esta época histórica de tránsito entre el llamado “salvajismo” y la “barbarie” apareció la familia sindiásmica, en la que el matrimonio se componía tan sólo de un hombre y una mujer, sólo que esta relación se podía romper en cualquier momento. Los dos miembros componentes decidían libremente si seguir o no con su unión. Como explicó Engels “La selección natural había realizado su obra reduciendo cada vez más la comunidad de los matrimonios; nada le quedaba ya que

hacer en este sentido. Por tanto, si no hubieran entrado en juego nuevas fuerzas impulsivas de orden social, no hubiese habido ninguna razón para que de la familia sindiásmica naciera otra nueva forma de familia. Pero entraron en juego esas fuerzas impulsivas”. (Ibíd.)

Esas nuevas fuerzas impulsivas fueron la invención de la agricultura o la ganadería (dependiendo de la zona), lo cual engendró un cambio radical en la sociedad. Hasta entonces los alimentos prácticamente debían conseguirse todos los días. Ahora la ganadería sólo requería vigilancia y cuidados que hacía que los animales se reprodujeran rápidamente, suministrando mucha alimentación. Aquella riqueza primero pertenecía a todos los miembros de la sociedad y, aunque no se sabe con exactitud cómo la propiedad de los rebaños pasó de propiedad común a patrimonio de la familia, fue en esta época histórica cuando sucedió tal acontecimiento. A esto se unía la cada vez mayor necesidad de mano de obra, pues el ganado se reproducía más rápido que la familia. Hasta entonces los hombres y mujeres vencidos en las disputas o los mataban o los incorporaban a sus tribus en igualdad de condiciones. Pero con la aparición del excedente económico la tribu vencedora convertía en esclavos a la tribu vencida y de ahí surgió la mano de obra que se necesitaba para producir más; así se dio la primera gran división social en clases.

Este cambio social trajo emparejado una revolución en la familia. La producción que siempre había estado en manos del hombre también le dio a este los instrumentos con los que producir; así el cuidado y domesticación de los animales era cosa del hombre y por tanto de su propiedad (si el matrimonio se separaba el hombre se llevaba consigo los instrumentos de trabajo). La mujer consumía pero no participaba de esa propiedad. Este cambio de la producción fuera del hogar trastocó absolutamente las relaciones dentro del hogar, pues a partir de aquí el trabajo doméstico perdía su importancia cada día con respecto al productivo. El nacimiento de la propiedad privada necesitaba un tipo de familia especial, no conocido hasta entonces, que ayudara al nuevo régimen económico.

Si bien la familia sindiásmica existente hasta entonces había puesto al lado de la verdadera madre al verdadero padre, el reconocimiento de la descendencia seguía dándose por línea materna, pues a diferencia de los instrumentos de trabajo (entre los que se incluían a los esclavos) los hijos no eran “oficialmente” de la propiedad del hombre, no podían heredar de él porque la herencia se transmitía a través de la madre. Por tanto, en la medida que los medios de producción eran propiedad del hombre la única forma de que los hijos heredaran era cambiando esas antiguas leyes. Y eso fue exactamente lo que se hizo. En beneficio de que los hijos pudieran heredar se abolió el derecho por filiación materna, como expresa Engels, fue el golpe de muerte, socialmente hablando, para las mujeres: “El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer fue degradada, subyugada, convertida en la esclava de los apetitos del hombre, un simple instrumento para la crianza de los hijos. Esta posición inferior de las mujeres que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los

tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y en ciertos sitios hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolidas.” (Ibíd)

Aún le faltaba a esta nueva familia una cuestión por resolver. Para poder asegurar la paternidad de los hijos de la forma más indiscutible posible, ya que debían de ser con seguridad hijos suyos pues tenían que heredar, era absolutamente vital garantizar la fidelidad de la mujer. De esta necesidad surgirá la familia monogámica. Los lazos de esta familia ya no pueden ser disueltos como antes, ahora sólo el hombre podrá hacerlo. De hecho la monogamia ha sido durante siglos exclusiva para la mujer. Los hombres han podido mantener relaciones poligámicas completamente aceptadas por la sociedad y en absoluto castigadas, mientras que la mujer ha llegado a ser asesinada (y lo sigue siendo actualmente en algunos países) por mantener relaciones fuera del matrimonio.

Con la familia individual monogámica “el gobierno del hogar perdió su carácter social. La sociedad nada tuvo que ver ya con ello. El gobierno del hogar se tornó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social”. (Ibíd.)

La familia romana expresa muy bien los principios de la familia monogámica. Ya la propia palabra “Familia” proveniente del latín “famulus” quiere decir esclavo doméstico y “familia” sería el conjunto de esclavos pertenecientes a un hombre el cual tiene derechos sobre la vida y la muerte de todos ellos.

Estas transformaciones en la familia y en la sociedad necesitaron de miles de años para que ocurrieran. Algunos que intentan rebatir esta posición preguntan cómo fue posible que la mujer se dejara arrebatar una posición social en la que era apreciada a otra en la que era oprimida. Y se responden a sí mismos de una forma equivocada: la opresión de la mujer debía existir desde siempre porque si no las mujeres jamás hubieran permitido tal robo de libertades sin una fuerte lucha y, como no hay indicios históricos de que esa lucha se produjera, entonces esto demostraría que la mujer siempre estuvo dominada por el hombre.

Pero eso no es así. Cuando los matrimonios pasaron del estadio del salvajismo en el que se constituían por grupos al estadio de la barbarie, hemos dicho que el matrimonio pasa a estar formado por un solo hombre y una sola mujer. Este cambio no parece en ningún caso que se diera de forma obligada sino que fue consentido por ambos. Pero el hecho de que la mujer aceptara este tipo de matrimonio facilitó en el siguiente período su paso al matrimonio monogámico ¿por qué? A medida que la riqueza familiar aumentaba y que como hemos dicho era necesario que fuera heredada por los hijos, la mujer aceptó de forma natural que los hijos se contaran por línea paterna y así quedó abolida la filiación materna. Este pequeño, llamémosle accidente, fue una revolución en sí mismo, porque estaba reflejando una necesidad. ¿Acaso las mujeres de una familia hubieran preferido que sus hijos perdieran las propiedades por oponerse a cambiar esta ley primitiva? Evidentemente no, de hecho no lo hicieron. Pero claro, ni ellas ni nadie

podían imaginar la verdadera trascendencia que tendría en el futuro esa variación, pues en un primer momento apenas supuso ningún cambio real en la vida cotidiana, pero en el futuro llevaría a una transformación enorme: el paso a la familia monogámica.

Que fuera una necesidad histórica (lo cual no significa que fuera justo) expresaba que el nuevo sistema que estaba apareciendo, basado en la propiedad privada, forzó un tipo de relación familiar determinada. Esto también prueba cómo el tipo de familia no se puede desligar del sistema productivo, sino que es una consecuencia de él.

## **Conclusión**

Esta posición del marxismo no está basada en un punto de vista subjetivo, sino que es la conclusión de un estudio exhaustivo y científico por parte de Marx y Engels. Pero fue después de la publicación de las investigaciones del profesor Morgan, antropólogo que estudió las familias primitivas, lo que ayudó a que los dos grandes teóricos marxistas elaboraran de una forma más exacta la teoría que ya habían avanzado y que se plasmó en la magnífica obra antes citada “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”, libro que todavía hoy es un manual básico estudiado por los antropólogos en las universidades.

La conclusión de todo lo anterior es que la opresión de la mujer (que no la división del trabajo) nace con la propiedad privada de los medios de producción y de la necesidad de ser mantenidos en el interior de la familia para siempre. Por lo tanto, sólo a través de la destrucción de esa propiedad privada es como se pondrán las bases para la emancipación de la mujer.

A diferencia del comunismo primitivo donde la división del trabajo era una necesidad, en la sociedad socialista moderna esto no será en absoluto necesario, pues el desarrollo por un lado de la tecnología, que permite que diferentes fuerzas físicas puedan participar en la producción en igualdad de condiciones, y por otro la socialización de los trabajos domésticos, esas divisiones simplemente dejarán de existir.

Para poder llegar a esa sociedad las mujeres lo que necesitan no es un Partido Feminista, sino un partido del conjunto de la clase obrera el cual esté dispuesto a llegar hasta el final, a tomar el poder expropiando las tierras y empresas de la burguesía y a empezar a construir la nueva sociedad.

El marxismo, no parte de que el día después de tomar el poder los problemas de las mujeres habrán acabado y que ahí se terminará su lucha, como algunos ha afirmado intentando hacer una caricatura del marxismo. En Rusia, después de la revolución de 1917, los bolcheviques introdujeron en la legislación la igualdad total de la mujer, pero como Lenin explicó en un discurso a las obreras moscovitas en 1919, las leyes no bastaban: “Al tener que dedicarse a los quehaceres de la casa, la mujer aún vive coartada. Para la plena emancipación de la mujer y para su igualdad efectiva con respecto al hombre se requiere una economía colectiva y que la mujer participe en el

trabajo productivo común. Entonces la mujer ocupará la misma situación que el hombre... Decimos que la emancipación de los obreros debe ser obra de los obreros mismos y de igual modo la emancipación de las obreras debe ser obra de las obreras mismas. Son ellas las que deben preocuparse de desarrollar esas instituciones [se refiere a centros infantiles, comedores públicos, etc.] y esta actividad de la mujer conducirá a un cambio completo de la situación en que vivía bajo la sociedad capitalista". ("Las tareas del movimiento femenino en la República Soviética". Discurso de Lenin en la IV Conferencia de obreras sin partido de Moscú del 23 de septiembre de 1919).

De hecho Lenin hablaba de muchos años bajo el recién creado estado obrero para poder llegar a una igualdad real. Pero las cosas hoy son diferentes, pues la Rusia de principios de siglo era un país atrasado y destrozado por las guerras, mientras que con los desarrollos de hoy esa igualdad sería conseguida mucho más rápidamente en la gran mayoría de las naciones del mundo.

### **Un solo sistema, y no dos paralelos**

Engels, en el prólogo a la primera edición de "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado" afirma: "Según la teoría materialista, el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. Por una parte la producción de los medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso se necesitan; por otra parte la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época histórica y un país determinado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra." Y además añade: "Cuanto menos desarrollado está el trabajo, más restringida es la cantidad de sus productos y, por consiguiente, la riqueza de la sociedad, con tanta mayor fuerza se manifiesta la influencia dominante de los lazos de parentesco sobre el régimen social." Es decir, que el desarrollo económico de una sociedad define el tipo de relación familiar. Así, producción y reproducción están intrínsecamente ligadas, por tanto en un régimen de producción capitalista, le corresponderá una relación familiar que se pueda adecuar al capitalismo. Lo mismo vale para la producción esclavista o feudal.

Ahora bien, aunque la sociedad crea a la familia, la familia, al reproducir esa misma sociedad se convierte en una causa que permite que el sistema se perpetúe. La causa se convierte en efecto y el efecto en causa. Por tanto, estamos de acuerdo con muchas feministas en que es necesario destruir el tipo de familia que perpetúa a la mujer en la opresión, sólo que nosotros admitimos que la familia actual no podrá ser disuelta en este sistema, sólo podrá desaparecer cuando desaparezca la base objetiva que la hizo aparecer: la propiedad privada de los medios de producción. Así, la idea de dos sistemas paralelos, el productivo y el reproductivo, no se sostiene científicamente.

### **Explotación doméstica**

Otra de las cuestiones planteadas por Delphy es la que enuncia que la mujer, en la medida que hace el trabajo doméstico al marido gratuitamente, tiene una relación en la producción con él de esclava, de ahí que le lleve a ser una clase distinta a él y deban enfrentarse en la lucha. Esto es un error garrafal.

En primer lugar, el trabajo doméstico del que se beneficia el hombre, en realidad a quien verdaderamente favorece es al propio sistema capitalista, el cual se ahorra la inversión de ingentes cantidades de dinero en crear las infraestructuras necesarias para la socialización del trabajo doméstico, mientras que la mujer ofrece a la sociedad un servicio gratuito. Haciendo un pequeño salto en el tiempo diremos que en el año 2007 la Fundación de Cajas de Ahorro publicó un estudio de María Luisa Moltó y Ezequiel Uriel (con datos de la encuesta del Instituto Nacional de Estadística de 2003) en el que se demostró que las tareas domésticas representaban un 27% del PIB estatal, o sea, miles de millones de euros que se estaban ahorrando a costa de un trabajo que recae principalmente en las espaldas de las mujeres.

Cuando Delphy habla de explotación del marido a la mujer lo hace utilizando el término explotación que el marxismo toma para explicar el hecho de que el empresario no paga al obrero u obrera todo el trabajo producido en su jornada laboral, quedándose con una parte del trabajo producido por cada trabajador. Es lo que se llama plusvalía o tiempo de trabajo no pagado. Por tanto, el salario no equivale a la riqueza creada por los y las trabajadoras en su jornada laboral. Como Marx explicó el salario de los asalariados, (no de uno o mil trabajadores, sino del conjunto de asalariados por ejemplo en un país dado, o sea, en términos medios socialmente hablando,) es aquel que hace posible el mantenimiento del trabajador (o sea, su comida diaria) y el de la reproducción de éste, es decir, que pueda reproducirse como mano de obra, creando nuevos seres que se convertirán a su vez en obreros que producirán para el capitalista. Esto significa que mientras la mayoría de los asalariados eran hombres, sus salarios debían cubrir las necesidades suyas y de su familia, con lo cual dentro del salario del obrero estaba incluida la manutención de la mujer y de los hijos y, por tanto, de los servicios domésticos que ofrecía. Esto ha cambiado un poco en los países capitalistas desarrollados, pues la mujer participa masivamente en trabajos externos al hogar. Pero a lo que ha llevado esta situación es que ahora, para mantener a la familia, para que ésta pueda seguir reproduciéndose, ya no basta con el salario del hombre, ahora se necesitan por lo menos dos salarios. No será una novedad para las trabajadoras y trabajadores que lean estas líneas lo que acabamos de decir, pero tampoco lo es para el marxismo, pues esto ya lo explicó en el Capital Karl Marx hace 140 años: “El valor de la fuerza de trabajo no se determinaba ya por el tiempo de trabajo necesario para el sustento del obrero adulto individual, sino por el requerido para mantener a la familia obrera. Al lanzar la maquinaria a todos los miembros de la familia obrera sobre el mercado de trabajo, reparte el valor de la fuerza de trabajo del hombre entre toda su familia. De ahí que desvalorice su fuerza de trabajo. La compra de la familia fraccionada, por ejemplo, en 4 fuerzas de trabajo tal vez cueste más que costaba antes la adquisición de la fuerza de trabajo del cabeza de familia, pero en cambio se tienen 4 jornadas de trabajo en lugar

de una” aumentando los beneficios de los capitalistas, claro. (Karl Marx. El Capital, Libro I, Tomo II, página. 111).

Además Marx añade algo que está muy al día “como en la familia hay ciertas funciones, por ejemplo, la de atender y amamantar a los niños, que no pueden suprimirse por completo, las madres confiscadas por el capital tienen que contratar en mayor o menor medida a sustitutas. Los trabajos requeridos por el consumo familiar, tales como coser, remendar, etc., tienen que ser sustituidos mediante la adquisición de mercancías terminadas. Así, pues, al gasto disminuido de trabajo doméstico corresponde un gasto aumentado de dinero. Por tanto los gastos de producción de la familia obrera aumentan y compensan el mayor ingreso”. (Karl Marx. El Capital, Libro I, Tomo II, página. 111-112 nota 121).

De hecho era una realidad en los años 70 y lo sigue siendo hoy, que muchas mujeres prefieren no trabajar fuera de casa pues lo que ganan prácticamente se lo gastan en pagar la guardería privada, por falta de pública, y todos los gastos ocasionados por tener hijos. Es decir, que las mujeres están absolutamente condicionadas por la relación de producción que ella y su familia tienen con el sistema y esto es lo que les hace formar parte de una clase u otra, de la clase obrera o de la burguesía.

Cuando Delphy y sus seguidoras señalan con un dedo a todos los hombres como culpables de la situación de opresión de la mujer, como explotadores, confirman lo peligroso que es en política quedarse en la superficie de las cosas. Por supuesto, el hombre trabajador se aprovecha de la situación en la que el sistema coloca a la mujer y eso, no cabe duda, es algo contra lo que luchar, especialmente entre los hombres más conscientes, más luchadores, que deben pelear en su propio hogar contra cualquier discriminación, como lo hacen en su fábrica, empresa, sindicato o partido deben ser un ejemplo a seguir. Pero, la realidad es que la doble discriminación y opresión que sufre la mujer trabajadora no será posible destruirla sin acabar antes con la opresión misma, del tipo que sea, y para ello es necesario no dejar piedra sobre piedra del responsable de todas ellas, de la sociedad dividida en clases, la cual mantiene y utiliza para su beneficio la opresión de mujeres, inmigrantes, nacionalidades, etc.

### **La reivindicación del salario del ama de casa**

El salario para las amas de casa no sólo ha sido y es defendido sólo por algunos sectores del feminismo sino que también es reivindicado por algunas de las organizaciones más conservadoras y reaccionarias de la sociedad. Haider, el ultraderechista austriaco llevó hace años esa reivindicación en su programa electoral. En primer lugar el marxismo rechaza el salario del ama de casa porque eso llevaría a perpetuar a la mujer en las tareas del hogar, tareas que llevan a su aislamiento social.

Desde el marxismo contraponemos a la reivindicación del salario al ama de casa, la de un subsidio de desempleo indefinido hasta encontrar trabajo, igual que para cualquier otro parado. De esta manera reconocemos a millones de mujeres dentro de la clase

obrero y, por tanto, les hacemos partícipes de sus derechos y de su lucha contra el paro y el por el pleno empleo, por un salario igual, por la igualdad de acceso a los puestos de trabajo, etc.

### **El fin de la dictadura**

Estas teorías que surgieron en la década de los 60 y 70 no consiguieron tener un auditorio muy amplio, pues la gran mayoría de las mujeres, de una forma u otra, instintivamente, unieron sus reivindicaciones y su lucha con la de sus compañeros y maridos. Así, se vivieron luchas tan impactantes como la Huelga General de Vitoria-Gasteiz en el 76, la cual fue reprimida duramente el 3 de marzo por la dictadura, siendo asesinados por la policía cinco obreros. Esta lucha ha quedado en la memoria por la represión sangrienta y por la capacidad de lucha de los trabajadores, pero también debe recordarse por el maravilloso y vital papel que las miles de mujeres, mayoritariamente mujeres de obreros fabriles, jugaron en esta batalla con su incansable movilización por la ciudad animando a la población a apoyar la lucha y recogiendo dinero para la caja de resistencia.

En todo el estado aquellos años fueron tiempos de despertar de las mujeres humildes. El fin de la dictadura franquista estaba a punto de llegar y había un solo camino por el que las direcciones obreras debían orientar a sus organizaciones y a la clase obrera en general, el camino del socialismo. Todo estaba listo para recorrer ese camino, había fuerza suficiente para ello, pero la dirección estalinista del PCE especialmente y, más tarde, la dirección socialdemócrata del PSOE, abrieron otro camino, el de la democracia burguesa. Los dirigentes se aprovecharon del hecho de que en el Estado español no hubiera habido jamás, salvo los pocos años de la República, una democracia parlamentaria, con lo cual la vendieron como la salida a todos los males del conjunto de la población y de las mujeres en particular. Contra las posturas revolucionarias de acabar con el capitalismo utilizaban el miedo, proclamando que eso volvería a llevar a una guerra civil. Pero no era cierto, pues la fuerza de la clase obrera que se había multiplicado por el desarrollo de la industria con respecto a los años treinta junto con una pequeña burguesía que había girado radicalmente a la izquierda hubiera hecho posible, como estuvo a punto de ocurrir en Portugal con la revolución de los claveles, transformar la sociedad.

Lejos de eso se aceptó todo: la bandera rojigualda, la monarquía, la continuidad de los mandos del ejército franquista asesino, la continuidad de todos los cuerpos represivos, la prohibición del derecho de autodeterminación para las nacionalidades oprimidas, el cierre masivo de fábricas en una reconversión sin precedentes; el capitalismo a fin de cuentas.

Se apoyó una Constitución que de palabra parecía ofrecer muchos derechos: vivienda, trabajo, salud, educación, etc. Pero lo que realmente se consiguió fue aplazar la lucha. Durante los años de crecimiento económico de Europa Occidental nos vendieron que lo que se había hecho era correcto, pues se demostraba en la mejora de la calidad de vida

con respecto al pasado. Intentaron convencer a la clase obrera que bajo el capitalismo sus hijos y nietos iban a vivir mejor que ellos y sus padres. Y así parecía durante algún tiempo que iba a ser. Sólo los marxistas entendieron que la crisis del capitalismo tarde o temprano se iba a expresar profundamente entre los trabajadores y trabajadoras de los países capitalistas desarrollados y que nuevamente se pondría en el orden del día la lucha contra el sistema. Y así será mientras el capitalismo exista, pues la época floreciente de esta sociedad llegó hace mucho tiempo a su fin y el paréntesis de crecimiento económico y de algunas mejoras para la mayoría ha acabado como las cifras de la crisis demuestran.

Los dirigentes obreros al consentir el sistema aceptaron todos sus males y por eso no es una casualidad que el PCE que tuvo una fuerza militante colosal se desvaneciera hasta la casi desaparición actualmente y con él todas sus organizaciones satélites como el propio movimiento de la mujer que dirigían.

A principios de los años ochenta todas las organizaciones entraron en crisis, también las organizaciones feministas. Esto se debió a que después de años de lucha sin una perspectiva revolucionaria, la clase obrera cansada de huelgas y movilizaciones se retiró de la escena. Así, el frente principal de lucha se desvió hacia el terreno electoral y las bases de los partidos obreros centraron sus fuerzas en alcanzar el gobierno central. Con la victoria del PSOE se abrieron muchas expectativas, pues se esperaban cambios sustanciales. Es evidente que desde 1982 a esta parte los trabajadores conquistaron muchos derechos y las mujeres también. Pero ni esos derechos fueron regalados ni tampoco solucionaron los problemas de fondo, incluso mucho de ellos o han desaparecido ya o están en peligro en la actualidad con los ataques históricos que la clase obrera europea y mundial está soportando.

Todas estas experiencias deben ayudarnos a ser conscientes de los grandes errores cometidos por las direcciones obreras en el pasado y así estar preparados para evitar que se vuelvan a cometer. Pero también debe servir para entender que la fuerza de los miles y miles de mujeres y hombres que lucharon en los años 70 se recuperará por los millones de mujeres y hombres jóvenes, una nueva generación que tendrá la posibilidad de demostrar que está dispuesta a llegar hasta el final.